

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DEL

DEPARTAMENTO DE

AMAZONAS

SERIE:

**Estudios temáticos para Zonificación
Ecológica y Económica del
departamento de Amazonas**



POTENCIALIDADES SOCIOECONÓMICAS

WAGNER GUZMAN CASTILLO



Amazonas hacia el desarrollo sostenible

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Informe temático: **POTENCIALIDADES SOCIOECONÓMICAS /**
 Wagner Guzmán Castillo

© Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)
Programa de Investigaciones en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente
(PROTERRA)
Av. José Abelardo Quiñones Km 2.5
Teléfonos: (+51) (65) 265515 / 265516 – Anexo 118 | Fax: (+51) (65) 265527
www.iiap.org.pe / zee@iiap.org.pe
Iquitos-Perú, 2010

El presente estudio fue financiado con fondos del Gobierno Regional de Amazonas.

Cita sugerida:

Guzmán, W. 2010. Potencialidades socioeconómicas, informe temático. Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas, convenio entre el IIAP y el Gobierno Regional de Amazonas. Iquitos - Perú

La información contenida en este informe puede ser reproducida total o parcialmente siempre y cuando se mencione la fuente de origen.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
RESUMEN	5
I. Objetivos	6
II. Marco Conceptual.....	6
III. Metodología	8
IV. Resultados	11
1. Capital Natural.....	11
2. Capital Físico-Financiero.....	17
3. Capital y/o Recurso Social-Humano	28
V. Conclusiones.....	36
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	37
ANEXOS	38

PRESENTACIÓN

Todo territorio oferta una serie de capitales y/o recursos que, conjugados entre sí, evidencian o dan lugar a las potencialidades. Las potencialidades son definidas como el motor que permite el desarrollo de los pueblos las cuales pueden caracterizarse y servir a su vez como una herramienta para la planificación y gestión del territorio.

La aplicación de potencialidades socioeconómicas parte de la base de una serie de indicadores que definen o caracterizan cada uno de los capitales y/o recursos. Por otro lado, el nivel de la ZEE permite a su vez definir el nivel de información para cada uno de estos indicadores que, en el caso de la Macrozonificación del departamento de Amazonas, corresponde al nivel distrital. De esta manera, la información que caracteriza cada uno de los indicadores se sujeta a información que a dicho nivel existe y que se complementa con información de campo obtenida durante el proceso de ZEE.

Los resultados obtenidos permiten caracterizar al departamento de Amazonas, *en términos relativos o a nivel del departamento*, tres tipos de potencialidades socioeconómicas, cuyas diferencias radican en el stock o estado de sus recursos sobre la base de los indicadores empleados. Estos resultados son muy importantes porque permiten, para quienes deben tomar decisiones para la gestión o inversión ya sea desde el ámbito público o privado, tener elementos de juicio para decidir con que capitales y/o recursos se cuenta, como se encuentran y donde estos están ubicados a nivel distrital.

Este informe presenta en sus primeros capítulos el sustento conceptual seguido de la metodología utilizada para determinar y caracterizar cada uno de los indicadores empleados. Seguidamente se muestran los resultados y conclusiones obtenidas.

RESUMEN

La aplicación de la metodología de potencialidades socioeconómicas sustentada en la caracterización y/o evaluación del stock de los capitales natural, físico-financiero y social-humano, a través de diversos indicadores, define tres zonas o tres tipos de potencialidades en el departamento de Amazonas.

Una zona con Potencial Socioeconómico Tipo 1 con mayor presencia de capital físico-financiero que se traduce en mejores servicios de educación, salud, energéticos, comunicación, financieros y centros de mayor movimiento comercial que abarca dos áreas: el que comprende al distrito de Chachapoyas y áreas aledañas y el eje Bagua-Bagua Grande. En estos ejes, los recursos social-humano presentan mayor potencial relativo como consecuencia de presentar mejores capacidades humanas para el desarrollo de diversas actividades que generan la presencia de mayor cantidad de organizaciones sociales principalmente de productores agrarios. Se encuentran también la mayor cantidad de tierras de calidad agrológica media aptas para cultivos en limpio y en donde se encuentra la mayor superficie de cultivos de arroz y maíz.

Una zona calificada con Potencial Socioeconómico Tipo 2 la cual se caracteriza por la escasez o ausencia de recursos físico-financieros especialmente en los sectores o servicios de educación, salud, financieros y energéticos. Los recursos social-humano en relación a la zona antes descrita presentan menor potencial al igual que los recursos naturales los cuales se encuentran fuertemente degradados. En esta zona se ubican las capitales de las provincias de Luya, R. de Mendoza, Condorcanqui y Bongará y, además de algunas áreas de distritos cercanos.

La zona calificada con Potencial Socioeconómico Tipo 3 esta relacionada con zonas con gran potencial de recursos naturales donde recursos turísticos y mineros son los más saltantes. En cuanto a los recursos físico-financieros estos son escasos o inexistentes encontrándose las vías en mal estado y muchos lugares con problemas de accesibilidad. La escasa población y la carencia de servicios contribuye a que existan escasos recursos social-humano. En general, se incluyen en esta categoría la provincia de Condorcanqui y distritos ubicados en lugares alejados a las capitales del resto de provincias del departamento.

I. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el proceso de ZEE del Departamento de Amazonas mediante la identificación del potencial socioeconómico de su territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar el mapa de potencialidades socioeconómicas para el departamento de Amazonas a escala de trabajo 1: 250,000
- Memoria descriptiva
- Base de datos y metadatos

II. MARCO CONCEPTUAL

Según el PNUD (2002), las potencialidades son recursos o capitales o ambos a la vez, no utilizados, utilizados parcialmente o mal utilizados.

Para profundizar la concepción de las potencialidades se presenta el enfoque de los tres capitales: natural, social-humano y físico-financiero. Se considera capitales a determinados agrupamientos de recursos y activos para el desarrollo y que tienen dos atributos: son durables y son acumulables.

El capital natural, está constituido por todos los dones de la naturaleza que se encuentran a disposición de los hombres y de las sociedades. Las tierras, las aguas, los bosques, los mares, los lagos y los ríos, los animales, las plantas, los minerales, el aire y los paisajes existentes sobre la tierra, constituyen el acervo o capital natural.

El capital físico, conformado por todas aquellas cosas que el hombre ha creado, transformando la naturaleza, una y varias veces. Las máquinas, las fábricas, las vías de comunicación, las plantas eléctricas, las computadoras, los vehículos de transportes, las construcciones, las telecomunicaciones, los programas de informática, los artefactos domésticos, etc. Por mucho tiempo el capital físico ha sido sinónimo de capital.

El capital humano, es el conjunto de habilidades, capacidades, talentos y destrezas que tienen las personas. El capital humano es el factor más importante del desarrollo

Sin embargo, los capitales vistos aisladamente constituyen sólo disponibilidades. Activarlos y combinarlos con los capitales faltantes, los convierte en una posibilidad concreta para producir, para generar empleo, ingresos y bienestar para las personas. Es decir sólo en combinaciones adecuadas los capitales adecuados se convierten en potencialidades. Tal como lo menciona PNUD (2005a), “la combinación y la articulación – más que la sola presencia – de los diferentes recursos y sus respectivas potencialidades, determina las posibilidades de desarrollo de un territorio”.

Los capitales y sus potencialidades están ubicados en el espacio, se encuentran en determinados lugares del territorio nacional: en un distrito, una provincia, un departamento, una cuenca o un valle. La distribución en el espacio se debe a factores geográficos, como condicionantes naturales, pero también a factores económicos y políticos. Una característica

de las potencialidades es su desigual distribución en el espacio y, sobre todo, la carencia de capitales en determinadas zonas o regiones.

En este sentido, el proceso de ZEE debe contribuir con identificar los capitales y sus potencialidades para el desarrollo humano en el departamento de Amazonas.

Es importante señalar que las potencialidades así entendidas, deben ser distinguidas del déficit o faltantes. Una persona o una región o un país tienen necesidades no cubiertas, a las que se llamarán faltantes o déficit. Les puede faltar una carretera, escuelas, inversión, medicina, ingenieros o policías; estas carencias son distintas a lo que se está denominando potencialidades. En muchos distritos de Amazonas por ejemplo, existe un gran potencial turístico dado la gran cantidad de recursos turísticos existentes y belleza de paisajes, sin embargo, las deficientes condiciones de vías de acceso, servicios de hospedaje etc. impiden que esta potencial se active.

Niveles de ZEE y los indicadores en las Potencialidades Socioeconómicas

Cada nivel de ZEE permite definir el alcance o nivel de la información que se obtiene. Así, a nivel de microzonificación la información amerita mayor detalles y por ende, las variables deben de tener mayor nivel de especificidad que, en nuestro caso sería información a nivel de caserío por ejemplo. En la Tabla 1 se define los niveles de zonificación y su relación con la espacialidad de los indicadores o variables en las potencialidades socioeconómicas. Para el caso de la Macrozonificación del departamento de Amazonas se ha trabajado a nivel de distrito y sobre esta base, se han definido las áreas “buffer” o áreas de alcance de los recursos o capitales.

Tabla 1: Nivel de ZEE y espacialidad de indicadores

Nivel de ZEE	Espacio elegido	Observación
Megazonificación	Provincia	
Macrozonificación	Distrito	Información varía según el nivel de profundidad.
Mezonificación	Distrito	
Microzonificación	Caserios, centros poblados	

III. METODOLOGÍA

A nivel nacional ha sido probada la metodología (PNUD 2002), teniendo como unidad espacial de análisis la provincia y utilizando las estadísticas nacionales. Sin embargo, cuando se trata de medir estas potencialidades en ámbitos espaciales menores, donde no se dispone de estadísticas, existen problemas de tiempo y costo razonable para lograr estos indicadores. ¿Cómo medir los capitales utilizados en infraestructura física, por ejemplo para una carretera, sino contamos con estadísticas sobre el nivel de uso de este capital? ¿Cómo medir el capital social utilizado en términos institucionales?

Para superar estos problemas, se ha asumido que todos los capitales existentes en el departamento de Amazonas están siendo subutilizadas, y por lo tanto la disponibilidad de un capital, per se, se constituye en una potencialidad socioeconómica. Un territorio que posee buena superficie de tierras con vocación para cultivos en limpio de calidad agrológica media, que cuenta con irrigaciones, piladoras, carretera asfaltada, de fácil acceso al mercado regional y nacional, que cuenta con instituciones financieras, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, universidades, hospitales y PEA calificada, tendrá, en términos relativos, mayor potencialidad socioeconómica, que otra zona donde existe menores niveles de estos capitales (IIAP, 2005). Es decir la caracterización y clasificación de los capitales y/o recursos permite diferenciar en términos relativos el nivel de potencial socioeconómico dentro del territorio del departamento de Amazonas.

De esta manera, los pasos metodológicos efectuados fueron los siguientes:

1. Identificación de indicadores por capital y/o recursos

Se definieron indicadores sobre la base de las experiencias de trabajos de ZEE realizados en otros departamentos. Los indicadores empleados para cada capital se denotan en la Tabla N° 2.

2. Acopio y sistematización de información secundaria

El acopio de información en instituciones de interés previa a la salida de campo, se obtiene con el propósito de identificar aquella que amerita mayor profundidad o interés dado el estado y nivel de estudio. La relación de la información secundaria utilizada en el presente trabajo se encuentra en el Anexo 1.

3. Obtención de información de campo

Con el propósito de obtener mayor información y constatar in situ la información secundaria relacionada a cada uno de los indicadores planteados, se obtiene información directa durante el trabajo de campo. Para ello se aplican diversas encuestas sobre la base de protocolos de campo. Las encuestas, protocolos e información obtenida para el presente trabajo se muestran en el Anexo 2.

**Tabla 2: Potencialidades Socioeconómicas en la ZEE en el departamento de Amazonas:
 Variables e indicadores**

Capital/ Recurso	Tipo	Variable	Indicador	Unidad de medida	Fuente de información
Natural	SUELO	Suelos para uso agropecuario	-Superficie de tierras con potencial para cultivos en limpio: Calidad agro. 2 y 3	ha.	Coberturas del IIAP
			Superficie de tierras con potencial para pastos		
			- Superficie de tierras con potencial forestal		
	Recursos Mineros	Minerales metálicos y no metálicos	Nº Concesiones	Nº concesiones por tipo de mineral	Ministerio de Energía y Minas
Físico-Financiero	Turismo	Capacidad Hotelera	Cantidad según caracterización por distrito	Anuario Estadístico del Perú –CUANTO / MITINCI INTURPERU, Cámaras de comercio	
	Infraestructura educativa	Servicios educativos	Cantidad según caracterización por distrito	Educación, INEI, Trabajo de campo.	
	Infraestructura de Salud	Servicios de salud	Cantidad según caracterización por distrito	Educación, INEI. Trabajo de campo.	
	Energía eléctrica	Presencia y cobertura de servicio	Cantidad según caracterización por distrito	INEI, Censo 2005. Trabajo de campo.	
	Agua	Presencia y cobertura de servicio	Cantidad según caracterización por distrito	INEI, Censo 2005. Trabajo de campo.	
	Alcantarillado	Presencia y cobertura de servicio	Cantidad según caracterización por distrito	INEI, Censo 2005. Trabajo de campo.	
Social-Humano	Carencias	Nivel de carencias	NBI	FONCODES	
	Rol Social	Organizaciones sociales	Cantidad según caracterización por distrito	Municipalidades, INEI, PETT	

4. Sistematización de información

Se sistematiza la información primaria y secundaria obtenida para cada uno de los indicadores elegidos en los diferentes capitales. Es importante mencionar que, en algunos casos y sobre la base de la información obtenida, algunos indicadores planteados teóricamente, pueden ser descartados debido a la debilidad en la calidad de información existente.

5. Categorización y calificación de indicadores por tipo de capital.

Considerando las diferentes categorías seleccionadas para cada uno de los indicadores, estos se clasificaron en 3 niveles: Tipo 1, Tipo 2 y Tipo 3. Esta clasificación se efectuó con el propósito de homogenizar las diferentes unidades de diferentes indicadores por capital elegidos y para que posteriormente, cuando se determinen las potencialidades socioeconómicas, estas también presenten estos tres niveles. De esta manera y para cada distrito del departamento de Amazonas, se obtiene un valor o índice por tipo de capital (Índice de Capital Natural, ICN, Índice Capital Físico-Financiero, ICFF e Índice de Capital Social Humano, ICSH) el cual fue el resultado promedio de los indicadores por capital. Es decir:

$$\begin{aligned} \text{Prom. Valor de Indicadores Capital Natural} &= \text{ICN} \\ \text{Prom. Valor de Indicadores Capital Físico-Financiero} &= \text{ICFF} \\ \text{Prom. Valor de Indicadores Capital Social-Humano} &= \text{ICSH} \end{aligned}$$

6. Obtención de mapa de potencialidades socioeconómicas y determinación de áreas “buffer”.

Sobre la base de los resultados por índice de capital, se determina el nivel de potencialidades considerando ponderación equitativa para cada uno de ellos. Es decir, el resultado del potencial socioeconómico por distrito, se obtiene del valor promedio de los índices de capital:

$$\frac{\text{ICN} + \text{ICFF} + \text{ICSH}}{3} = \text{Potencial Socioeconómico}$$

Considerando que el potencial socioeconómico, bajo las condiciones y asunciones planteadas como hipótesis, están directamente relacionadas a las disponibilidad per se de los capitales o recursos y dentro de los cuales el acceso y vías de comunicación juegan un rol determinantes. Se define el potencial socioeconómico por distrito, a la zona (o área “buffer”) incluida en un área de 5 Km. a ambos lados de las vías terrestres primarias y secundarias y hasta los 25 Km. desde la capital de distrito.

7. Presentación y discusión de resultados

Sobre la base de la presentación y comentarios recibidos, se tiene una retroalimentación que permite afinar los resultados obtenidos y con ello tener un mapa definitivo.

8. Mapa definitivo para ZEE

Surge como resultado de considerar los comentarios y sugerencias que se reciben luego de la presentación de resultados. Uno de los aspectos importantes es considerar la complementariedad con otros mapas temáticos o intermedios afín de tener una propuesta de ZEE más sólida.

IV. RESULTADOS

1. CAPITAL NATURAL

1.1. RECURSO SUELO:

Tierras aptas para cultivo en limpio calidad agrológica 2 y 3

Sobre la base de los resultados de Capacidad Mayor de Uso de los Suelos se ha determinado, como se puede constatar en el cuadro N° 1, que la provincia de Condorcanqui presenta el mayor potencial para cultivos en limpio con aprox. 3% respecto al total departamental seguido de la provincia de Utcubamba con 0,22%. Estas áreas, aunque relativamente pequeñas, se deben a la gran magnitud de la superficie departamental que según área SIG equivale a 3'967,506 ha.

Es importante tener en cuenta la diferencia de lo que significa el potencial o capacidad de uso de los suelos y lo que *in situ* se realiza en campo. Es así que existen lugares donde se realizan cultivos en limpio y no están clasificados como tales dentro de capacidad de uso de los suelos. Esto determina las denominadas áreas de conflictos. En Utcubamba por ejemplo, existen según cifras del Ministerio de Agricultura aprox. 20,000 ha de arroz y según el cuadro N° 1, el área de cultivos en limpio no supera las 9,000 ha., esto se estaría debiendo a que se esta sembrando en zonas no adecuadas o en terrazas medias o altas.

El arroz es el cultivo en limpio que en mayor extensión se siembra en el departamento y especialmente en la provincia de Utcubamba y dentro de esta en el distrito de Cajaruro donde se siembra aprox. el 60%. el otro cultivo de mayor extensión es maíz con aprox. 3,500 ha (MPU, 2004).



Foto 1: Cultivo de arroz en Bagua Grande, Utcubamba.

En Condorcanqui las áreas definidas como cultivo en limpio están generalmente siendo ocupadas por cultivos de subsistencia por lo que no se utiliza todo el potencial.

Cuadro 1: Áreas para cultivo en limpio según Capacidad de Uso de Mayor

Provincia	Cultivo en Limpio (Ha)	%
Bagua	3.022,34	0,08
Bongará	467,97	0,01
Condorcanqui	116.570,90	2,94
Chachapoyas	0,00	0,00
Luya	16,54	0,00
Utcubamba	8.674,27	0,22
R. Mendoza	2.994,16	0,08
TOTAL	131.746,18	3,32

En el Anexo 1 se detalla los resultados obtenidos para este indicador y las clasificaciones respectivas a nivel distrital.

1.2. TIERRAS APTAS PARA PASTOS

La superficie de pastos sobre la base de la capacidad de uso mayor representa el 5% de la superficie total del departamento y como se puede apreciar en el cuadro N° 2, la provincia de Utcubamba cubre el mayor porcentaje de tierras con más del 65%.

Las provincias de Condorcanqui y Rodríguez de Mendoza son las que menor área presentan, sin que esto indique, como ya se mencionó, que no existe actividad ganadera en estas zonas. En muchas zonas de Rodríguez de Mendoza por ejemplo, se realiza actividad ganadera lo cual conlleva a los graves problemas de erosión por la incompatibilidad en los usos.



Foto 2: Pastoreo de ganado en Rodríguez de Mendoza

Cuadro 2: Superficies de pastos según Capacidad de Uso

Provincia	Pastos (Ha)	%
Bagua	34.429,10	18,64
Bongará	3.011,06	1,63
Condorcanqui	510,49	0,28
Chachapoyas	9.155,08	4,96
Luya	17.410,18	9,42
Utcubamba	120.235,32	65,08
R. Mendoza	0,00	0,00
TOTAL	184.751,23	100,00

En el anexo 2 se detalla los resultados obtenidos a nivel distrital.

1.3. RECURSOS MINEROS

El departamento de Amazonas presenta un gran potencial minero el cual, con el paso del tiempo, se ha ido fortaleciendo a través del otorgamiento de concesiones de extracción de minerales poli metálicos. En general destacan las concesiones para la extracción de oro en la provincia de Condorcanqui y las ubicadas en Yambrasbamba en la provincia de Bongará las cuales entrarán al proceso de extracción de zinc, cobre y plata. Estas últimas son las que mayor extensión ocupan (más de 17,000 has) seguido de las concesiones en el distrito de Cenepa en la provincia de Condorcanqui.

Cuadro 3: Concesiones mineras por distrito en el departamento de Amazonas

PROVINCIA	Concesiones	Area (ha)	Mineral
BONGARÁ			
Florida	2	2000	Zinc.
Shipasbamba	6	3700	Zinc, Cobre
Valera	1	100	
Yambrasbamba	20	17398,842	Zinc, Cobre
CONDORCANQUI			
Nieva	2	660	Oro, Cobre
El Cenepa	13	8293,55	Oro, Cobre
Río Santiago	2	600	Oro, Cobre
CHACHAPOYAS			
Chachapoyas	3	900	
Balsas	4	2300	Feldespatos
Magdalena	1	100	
Soloco	1	1000	
Sonche	1	200	
LUYA			
Lamud	1	1000	
Camporredondo	1	400	
Maria	2	1900	
LUYA			
San Cristobal	1	1000	
Santo Tomas	1	800	
UTUCUBAMBA			
Bagua Grande	2	1400	
Cajaruro	1	700	



Foto 3: Extracción de minerales polimetálicos en el distrito de Balsas, Chachapoyas

1.4. CAPITAL Y/O RECURSOS HIDROENERGÉTICOS

Tal como se menciona en el estudio de hidrología las cuencas de los ríos Marañón, Utcubamba, principalmente, presentan un gran potencial hidroeléctrico tanto teórico como específico. Esto se corrobora con la gran diversidad de proyectos en cartera, especialmente en las cuencas del Marañón con tres proyectos los cuales suman más de 2,000 MW (MARA 440, MARA 450, MARA 500) y en el caso del Utcubamba con los proyectos UTCU 30, UTCU 40 Y UTCU 50 (DGE, MEM, 1982) aproximadamente 370 MW.

La dificultad en agregar este potencial como indicador dentro de capital natural deriva en la falta de correspondencia entre la unidad de cuenca y la unidad de los indicadores empleados en el presente trabajo los cuales responden o se elaboran a nivel de distrito. Por lo general la unidad física de cuenca abarca parte de uno o varios distritos, provincias o incluso departamentos. Esto es el motivo por el cual no se ha incluido como indicador pero si con más detalle se destaca en el estudio antes mencionado.

1.5. CAPITAL Y/O RECURSOS FORESTALES

Tal como se indica en el estudio temático forestal, las áreas con presencia de superficie de bosques para manejo o fines maderables se encuentran en las zonas de Bosques de Colinas Bajas y dentro de la Provincia de Condorcanqui y Bagua. En general, en el resto del departamento los bosques sobre todo, los bosques secos en la parte centro y sur, han sufrido el fuerte impacto de la presión antrópica y lo que queda son áreas muy pequeñas con algunas especies aprovechables para fines de subsistencia.

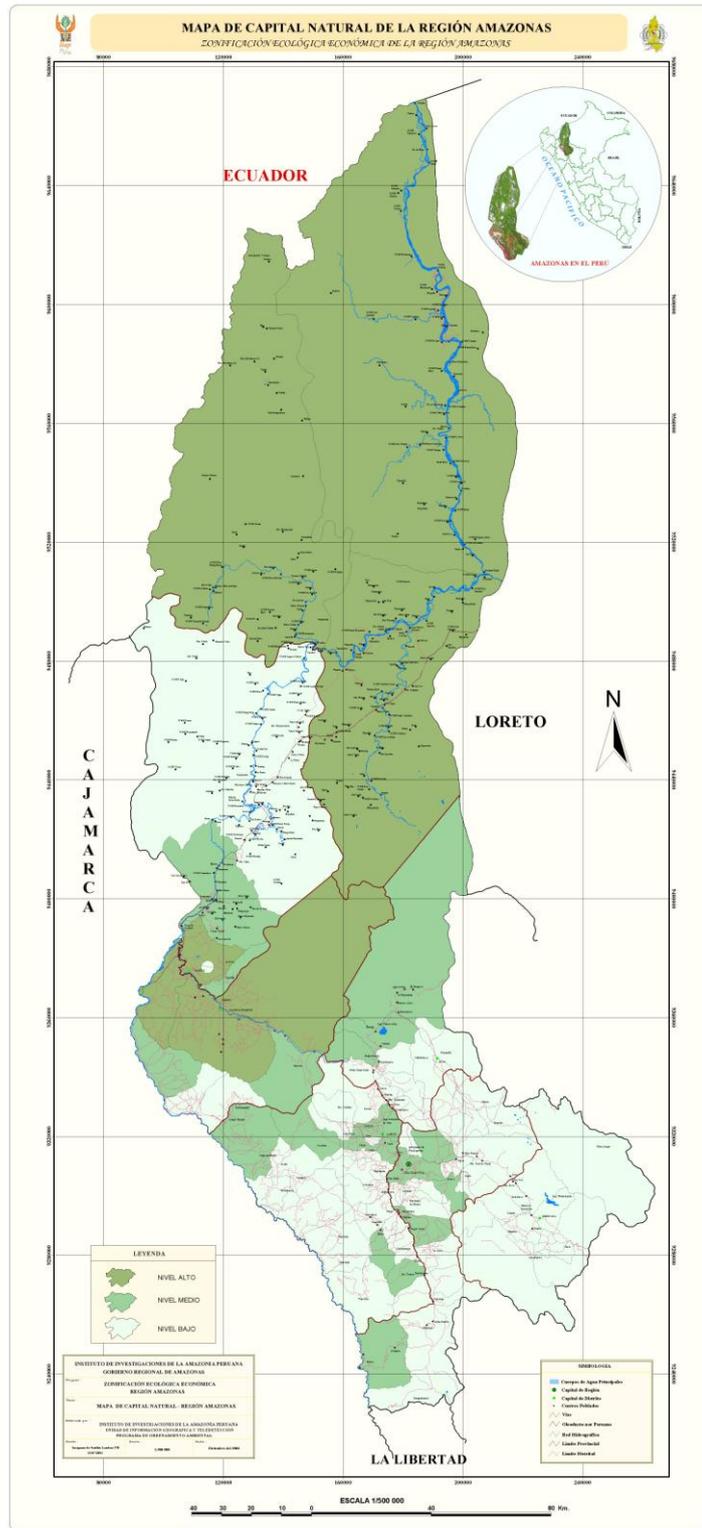
El mayor potencial de bosques con fines de manejo existente en las provincias de Bagua y Condorcanqui permitió otorgar un mayor puntaje a todos los distritos de estos lugares en cuanto a capital natural lo cual y por el efecto de las otras variables estos lugares presentan un potencial socioeconómico medio.

Resultados u obtención de Índice de Capital Natural, ICN.

Luego de evaluados los diferentes indicadores para cada una de las variables antes analizadas, se clasificaron sobre la base de su magnitud o cantidad relativa tal como se definió en la Tabla N° 2 y que de manera más detallada se encuentra en el Anexo N° XX. La clasificación se hizo considerando una escala del 1 al 5, siendo 1 el nivel denominado *más bajo*, 2 *bajo*, 3 *medio*, 4 *alto* y 5 *muy alto*. Posteriormente, se obtuvo un único valor, el ICN, el cual es el promedio de todos los valores encontrados para cada una de las variables y que ha continuación se muestra:

PROVINCIA	C. Limpio	Pastos	R. Mineros	Valor	Clasificación
LUYA					
Lamud	1	1	2	1,33	MEDIO
Camporredondo	1	1	2	1,33	MEDIO
Cocabamba	1	1	1	1,00	BAJO
Colcamar	1	1	1	1,00	BAJO
Conila	1	2	1	1,33	MEDIO
Inguilpata	1	1	1	1,00	BAJO
Longuita	1	1	1	1,00	BAJO
Lonya Chico	1	1	1	1,00	BAJO
Luya	1	2	1	1,33	MEDIO
Luya Viejo	1	1	1	1,00	BAJO
Maria	1	1	2	1,33	MEDIO
Ocalli	1	1	1	1,00	BAJO
Ocumal	1	1	1	1,00	BAJO
Pisuquia	1	1	1	1,00	BAJO
Providencia	1	1	1	1,00	BAJO
LUYA					
San Cristobal	1	1	2	1,33	MEDIO
San Francisco del Y	1	1	1	1,00	BAJO
San Jeronimo	1	1	1	1,00	BAJO
San Juan de Lopec	1	1	1	1,00	BAJO
Santa Catalina	1	1	1	1,00	BAJO
Santo Tomas	1	1	2	1,33	MEDIO
Tingo	1	1	1	1,00	BAJO
Trita	1	1	1	1,00	BAJO
UTUCUBAMBA					
Bagua Grande	2	3	2	2,33	ALTO
Cajaruro	1	3	2	2,00	ALTO
Cumba	1	2	1	1,33	MEDIO
El Milagro	2	3	1	2,00	ALTO
Jamalca	1	3	1	1,67	MEDIO
Lonya Grande	1	1	1	1,00	BAJO
Yamon	1	1	1	1,00	BAJO
R. MENDOZA					
San Nicolás	1	1	1	1,00	BAJO
Chiromoto	1	1	1	1,00	BAJO
Cochamal	1	1	1	1,00	BAJO
Huambo	1	1	1	1,00	BAJO
Limabamba	1	1	1	1,00	BAJO
Longar	1	1	1	1,00	BAJO
Mcal. Benavides	1	1	1	1,00	BAJO
Milpuc	1	1	1	1,00	BAJO
Omia	1	1	1	1,00	BAJO
Santa Rosa	1	1	1	1,00	BAJO
Totora	1	1	1	1,00	BAJO
Vista Alegre	1	1	1	1,00	BAJO

Mapa 1: Capital Natural



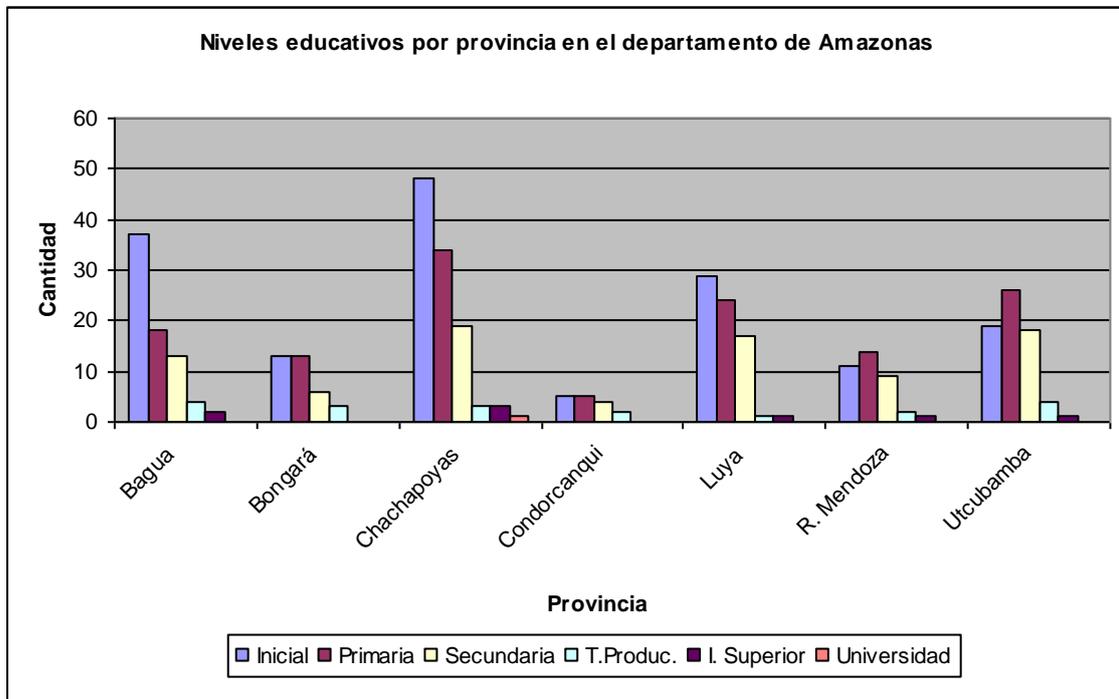
2. CAPITAL FÍSICO- FINANCIERO

Como era de esperarse, los mayores recursos físicos-financieros en términos relativos se encuentran en las capitales de provincia. Sin embargo, estos aún ameritan incrementarse para poder, juntos con otros capitales, evidenciar un gran potencial socioeconómico.

2.1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Aun cuando la cantidad no refleja el estado real de la educación, en términos físicos, como se aprecia en el Gráfico N° 1, las provincias de Chachapoyas y Utcubamba son las que presentan mayor cantidad y relativamente mejor calidad, destacando principalmente en los servicios de educación superior.

Gráfico 1: Niveles educativos en el departamento de Amazonas



Se puede apreciar la gran diferencia en la prestación de servicios educativos de la mayoría de las provincias respecto a Condorcanqui y Bongará.

Los resultados en mayor detalle se encuentran en el anexo N° 4.



Foto 4: Director y algunos alumnos del Colegio Secundario San Juan, Chachapoyas



Foto 5: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas.

2.2. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

De manera similar que en el sector de educación, en el sector salud, los mejores servicios se encuentran ubicados en las capitales de provincias y en donde se encuentran la mayor cantidad de población. Sin embargo en algunos casos, como sucede con la provincia de Condorcanqui, a pesar que tiene similar cantidad de población que Luya o Chachapoyas, no presenta la cantidad de servicios correspondiente a sus necesidades. En el cuadro adjunto se puede visualizar por ejemplo que Condorcanqui presenta igual cantidad de centros de salud en relación a que la provincia de Bongará la cual presenta casi la mitad en población que esta provincia.

Cuadro 4: Servicios de salud por provincia en el departamento de Amazonas

Provincia	Población	Puesto de Salud	Centro de Salud	Hospital
Utcubamba	118.367	53	8	1
Bagua	74.256	43	5	1
Chachapoyas	49.573	32	4	1
Bongará	24.977	18	3	0
Luya	49.733	41	5	0
R. Mendoza	25.868	12	2	0
Condorcanqui	46.925	50	3	0

Gráfico 2: Servicios de salud por provincia en el departamento de Amazonas

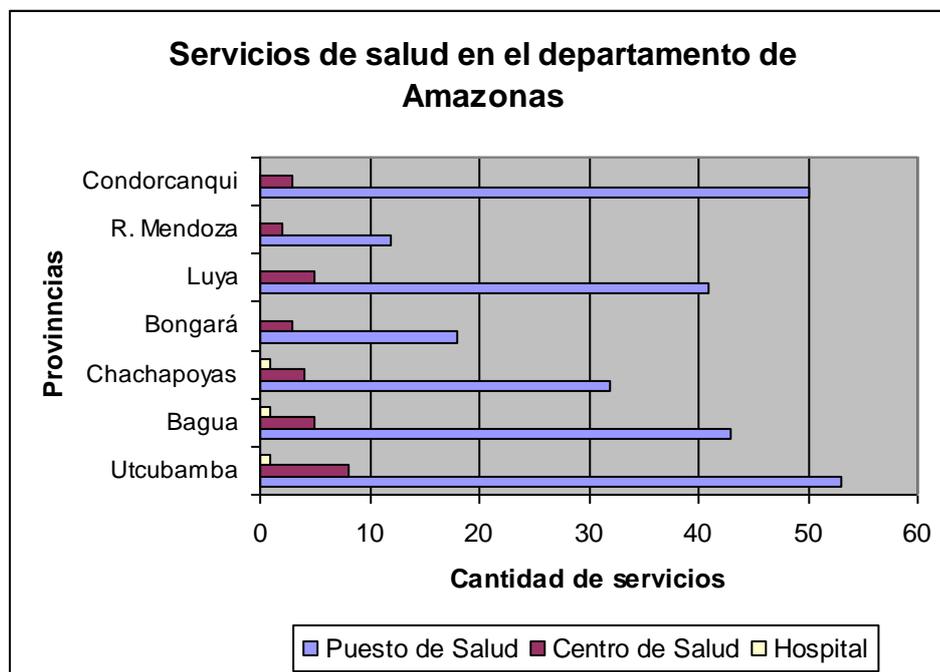




Foto 6: Centro de Salud Jumbilla

2.3. INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

Aun cuando existe un gran potencial hidroenergético en diversas subcuencas del departamento, existe una baja inversión en la implementación de centrales hidroeléctricas. La central hidroeléctrica de Cacli, que es una de las principales, abastece una pequeña parte relativamente. Las ciudades de mayor cantidad de población como se aprecia en el cuadro N° 5 son las que presentan un mayor porcentaje de cobertura, pero aun así, esta sigue siendo bastante baja si se compara con ciudades de otros departamentos de la selva como Tarapoto por ejemplo que tiene una cobertura del 95% o Pucallpa con aproximadamente 78% (Censo, INEI, 2005).

Los datos antes mencionados y concordantes con los mostrados en el Cuadro N° 5 son corroborados al compararse con los estudios de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000 (ENDES, 2000) en el departamento de Amazonas, en donde se establece que dos tercios de los hogares (66%) no tienen servicio de electricidad.

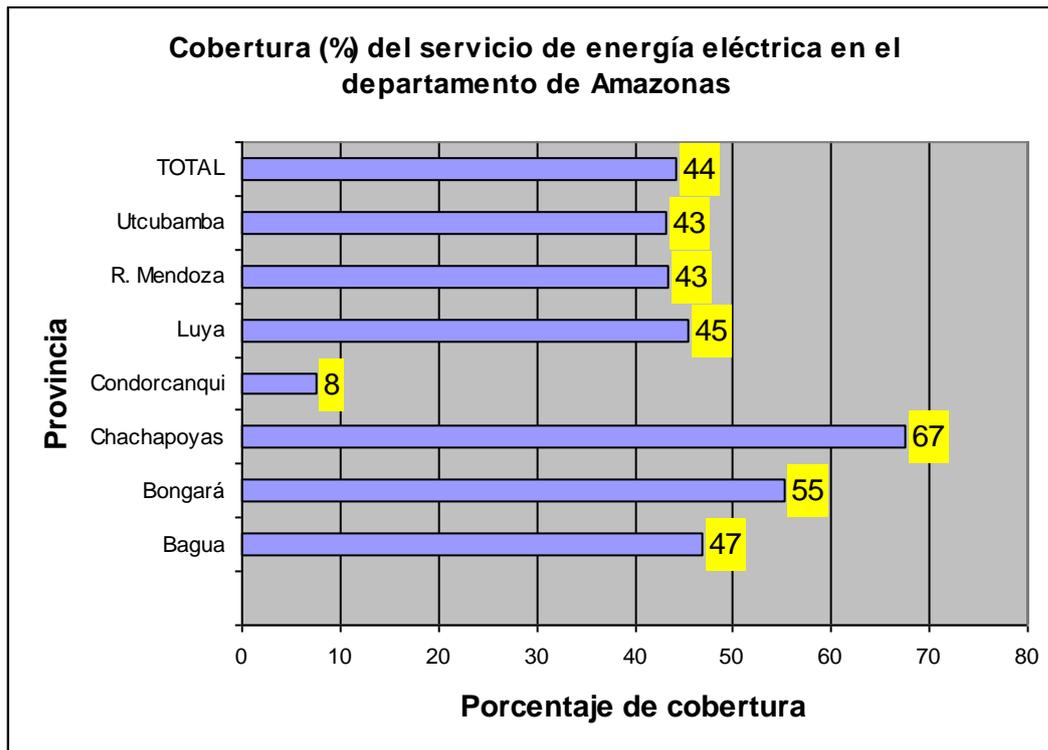
Cuadro 5: Cobertura del servicio de energía eléctrica en el departamento de Amazonas

Provincia	Numero de Familias		Cobertura (%)
	Con Servicio	Total	
Bagua	7.571	16.181	47
Bongará	3.095	5.599	55
Chachapoyas	8.015	11.878	67
Condorcanqui	665	8.759	8
Luya	5.083	11.185	45
R. Mendoza	2.853	6.564	43
Ucubamba	11.146	25.779	43
TOTAL	38.428	85.945	44

Fuente: Censo INEI, 2005.

Definitivamente, la baja cobertura del servicio de energía en la Provincia de Condorcanqui cuya superficie ocupa el 45% del departamento y cuya totalidad de habitantes abarca el 12% de la población del departamento conlleva a que el promedio departamental sea relativamente bajo.

Gráfico 3: Cobertura de servicio de energía eléctrica en el Dpto. Amazonas



2.4. RECURSOS TURÍSTICOS

Como se puede apreciar en el Cuadro N° y Gráfico N° existe un gran potencial de recursos turísticos y en general una baja cantidad de establecimientos de hospedaje y de buen servicio por provincia. Así, algunas provincias como Luya y Rodríguez de Mendoza presentan un gran potencial turístico pero una escasez de servicios.

Cuadro 6: Servicios y recursos turísticos por provincia en el departamento de Amazonas

Provincia	Población ³	Categorías servicios hospedaje ¹				Recursos Turísticos ²
		S/C	*	**	***	
Bongará	24.977	6	0	1	0	18
Bagua	74.256	5	0	0	0	14
Luya	49.733	10	1	0	0	32
R. Mendoza	25.868	2	0	2	0	30
Utcubamba	118.367	7	0	0	0	10
Chachapoyas	49.573	13	2	2	3	86
Condorcanqui	46.925	1	0	0	0	10

1. Establecimientos registrados

2. Fuente: Estudio de inventario recursos turísticos

3. Fuente: Censo INEI, 2005.

Por otro lado, y aun cuando la Provincia de Chachapoyas presentan la mayor cantidad de recursos turísticos, su infraestructura es deficitaria en la medida que está centralizada en la capital provincial como sucede con el resto de lugares. La informalidad permite en muchos la no inclusión de servicios que no están registrados y cuya calidad no esta definida.. Este último punto destaca mucho más en la Provincia de Utcubamba y explícitamente en Bagua Grande donde existen muchos establecimientos de hospedaje pero sin calidad definida y no registrados en las bases de datos.

Gráfico 4: Recursos turísticos por provincia en el departamento de Amazonas

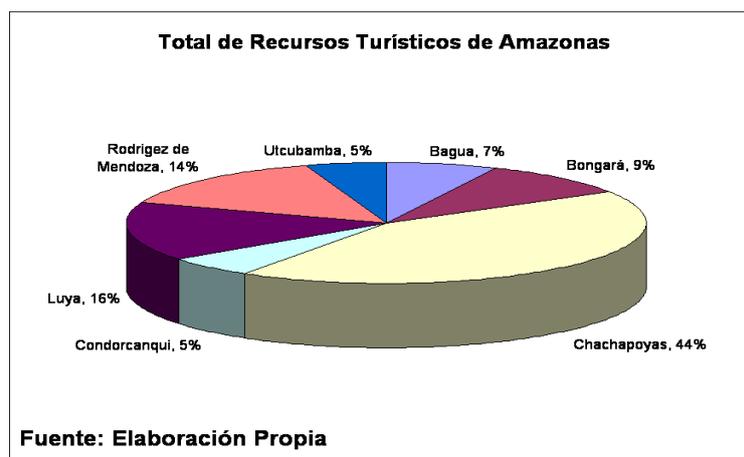




Foto 7: Catarata Gocta¹



Foto 8: Fortaleza de Kuelap, Tingo,

2.5. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO

Similar que en el caso de energía eléctrica y a diferencia de otras ciudades dentro del ámbito urbano en la Amazonia peruana, en el departamento de Amazonas la infraestructura de la red de agua para consumo es relativamente baja. Ciudades como Tarapoto, Pucallpa y Pto. Maldonado supera el 85% con cobertura y por ende presentan mayor infraestructura. Sin embargo ya a nivel rural, la situación es bastante similar a otros lugares de la Amazonia peruana donde la infraestructura esta referida a las conexiones desde manantiales o fuente de agua, la cuales generalmente no tienen tratamiento alguno previo al consumo

Cuadro 7: Cobertura de servicio de agua para consumo por provincia en el departamento de Amazonas.

Provincia	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
Bagua	7.403	1.862	9.265	16.181	57
Bongará	3.713	541	4.254	5.599	76
Chachapoyas	6.980	1.504	8.484	11.878	71
Condorcanqui	865	808	1.673	8.759	19
Luya	7.625	672	8.297	11.185	74
R. Mendoza	4.347	156	4.503	6.564	69
Utcubamba	11.669	3.459	15.128	25.779	59

Fuente: Censo 2005, INEI.

¹ Foto, Diario El Comercio

De manera similar y tal como se menciona en ENDES, 2000, en el departamento de Amazonas, el 63% de los hogares tienen fuente de agua dentro de la vivienda, siendo los hogares del área urbana quienes generalmente cuentan con este servicio (87%) a diferencial del área rural con 55%.

2.6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO

La infraestructura de saneamiento en el departamento es bastante baja. Según INEI (2005) el promedio de familias con este servicio a nivel del departamento bordea el 28%. Esto se corrobora con el trabajo de ENDES (2000) el cual menciona que sólo el 23% en el departamento tiene servicio exclusivo dentro de la vivienda. Por otro lado, según el Atlas Regional del Perú, Amazonas (2004) existe en el departamento cerca del 60% de la población que no presenta alcantarillado.

Cuadro 8: Cobertura de servicio de alcantarillado por provincia en el departamento de Amazonas

Provincia	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
Bagua	4.545	635	5.180	16.181	32
Bongará	1.733	37	1.770	5.599	32
Chachapoyas	5.595	681	6.276	11.878	53
Condorcanqui	165	119	284	8.759	3
Luya	2.233	354	2.587	11.185	23
R. Mendoza	1.758	99	1.857	6.564	28
Utcubamba	5.697	849	6.546	25.779	25

Fuente: Censo 2005, INEI.

Al igual que muchos lugares del país, la falta de pozas de oxidación conlleva a graves impactos ambientales en los cuerpos de agua, sobre todo de los lugares de mucha población o capitales provinciales o distritales.

Resultados y obtención de Índice de Capital Físico-Financiero, ICF.

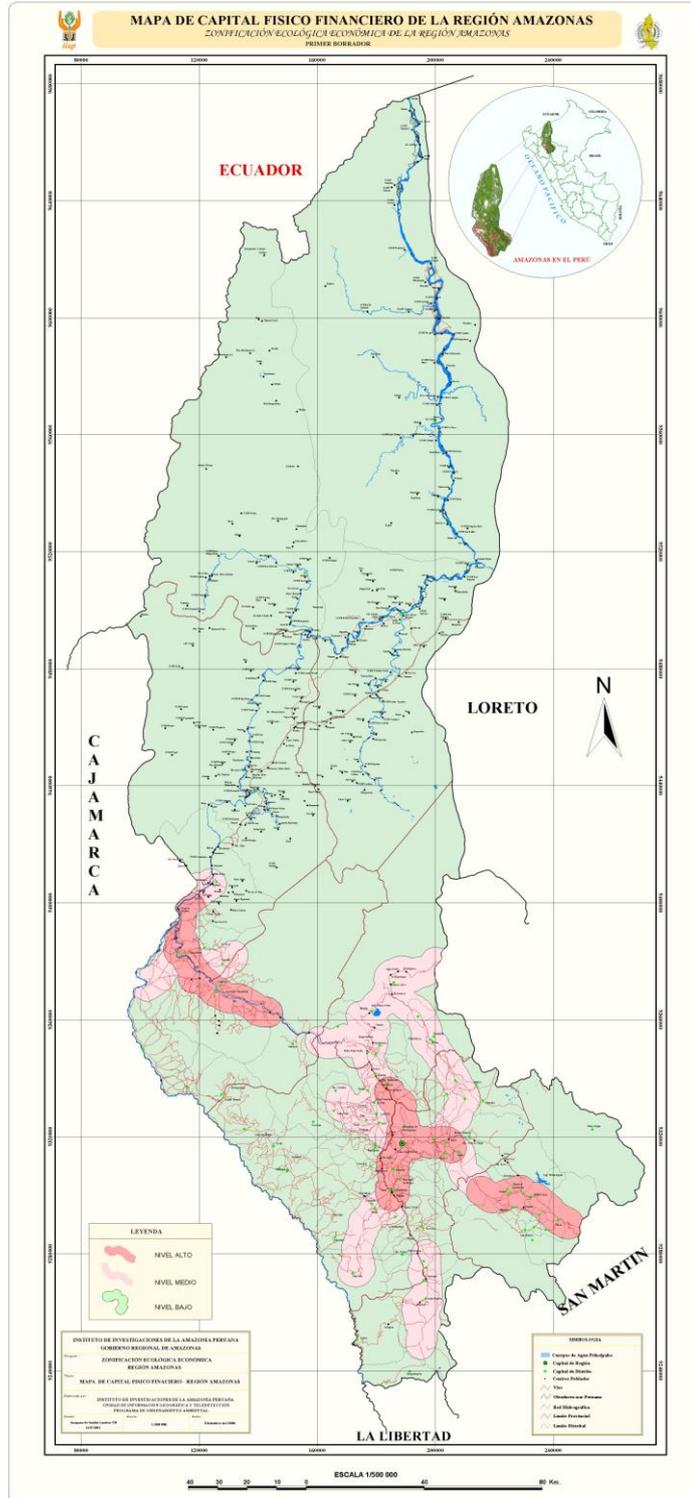
Luego de evaluados los diferentes indicadores para cada una de las variables antes analizadas, se clasificaron sobre la base de sus características, categorías y amplitud o cobertura del servicio tal como se definió en la Tabla N^o 2 y que de manera más detallada se encuentra en los anexos antes mencionados. La clasificación se hizo considerando una escala del 1 al 5, siendo 1 el nivel denominado *más bajo*, 2 *bajo*, 3 *medio*, 4 *alto* y 5 *muy alto*. Posteriormente, se obtuvo un único valor, el ICF, el cual es el promedio de todos los valores encontrados para cada una de las variables.

Un resumen de los resultados de cada una de las variables e indicadores que permitieron determinar el Índice de Capital Físico-Financiero, ICF, se presenta a continuación:

PROVINCIA	Calificación por indicador						Valor	ICF
	Turismo	electricidad	agua	alcantarillado	educación	salud		
BAGUA								
La Peca	2	4	5	3	5	4	4	Alto
Aramango	1	2	3	1	1	4	2	Bajo
Copallín	1	2	4	2	1	5	3	Medio
El Parco	1	4	4	1	1	1	2	Bajo
Imaza	1	1	1	1	1	1	1	Bajo
BONGARÁ								
Jumbilla	1	4	5	4	1	1	3	Medio
Chisquilla	1	4	5	3	1	1	3	Medio
Churuja	1	4	4	3	1	1	2	Bajo
Corosha	1	4	3	1	1	1	2	Bajo
Cuispes	1	3	4	1	1	1	2	Bajo
Florida	2	3	4	1	1	1	2	Bajo
Jazan	2	4	5	3	1	1	3	Medio
Recta	1	2	5	2	1	1	2	Bajo
San Carlos	1	4	4	3	1	1	2	Bajo
Shipasbamba	1	3	4	2	1	1	2	Bajo
Valera	1	1	5	2	1	1	2	Bajo
Yambrasbamba	1	3	4	1	1	1	2	Bajo
CONDORCANQUI								
Nieva	1	1	1	1	2	4	2	Bajo
El Cenepa	1	1	2	1	1	4	2	Bajo
Río Santiago	1	1	1	1	1	5	2	Bajo
CHACHAPOYAS								
Chachapoyas	5	5	5	4	5	2	4	Alto
Asunción	1	3	3	1	1	1	2	Bajo
Balsas	1	3	4	1	1	1	2	Bajo
Cheto	1	4	4	3	1	1	2	Bajo
Chiliquin	1	2	3	2	1	1	2	Bajo
Chuquibamba	1	2	3	2	1	1	2	Bajo
Granada	1	3	4	1	1	1	2	Bajo
Huancas	1	4	4	1	1	1	2	Bajo
La Jalca	1	3	3	2	1	2	2	Bajo
Leimebamba	2	3	4	3	2	1	3	Medio
Levanto	1	3	1	2	1	1	2	Bajo
Magdalena	1	4	1	3	1	1	2	Bajo
Mariscal Castilla	1	3	4	2	1	1	2	Bajo
Molinopampa	1	3	2	2	1	1	2	Bajo
Montevideo	1	5	5	3	1	1	3	Medio
Olleros	1	2	3	1	1	1	2	Bajo
Quinjalca	1	2	3	1	1	1	2	Bajo
Sn. Frco. Daguas	1	4	4	3	1	1	2	Bajo
Sn. Isidro Maino	1	3	1	2	1	1	2	Bajo
Soloco	1	4	5	2	1	1	2	Bajo
Sonche	1	2	3	1	1	1	2	Bajo
LUYA								
Lamud	2	4	5	3	1	1	3	Medio
Camporredondo	1	4	5	2	1	1	2	Bajo
Cocabamba	1	2	2	1	1	1	1	Bajo
Colcamar	1	3	5	1	1	1	2	Bajo
Conila	1	4	3	2	1	1	2	Bajo
Inguilpata	1	3	5	2	1	1	2	Bajo
Longuita	1	4	3	1	1	1	2	Bajo
Lonya Chico	1	4	5	1	1	1	2	Bajo
Luya	1	3	4	3	1	1	2	Bajo
Luya Viejo	1	5	1	1	1	1	2	Bajo
Maria	3	5	5	2	1	1	3	Medio
Ocalli	1	4	5	2	1	1	2	Bajo
Ocumal	1	2	5	1	1	1	2	Bajo
Pisuquia	1	1	3	1	1	2	2	Bajo
Providencia	1	3	5	1	1	1	2	Bajo

PROVINCIA	Calificación por indicador						Valor	ICF
	Turismo	electricidad	agua	alcantarillado	educación	salud		
LUYA								
San Cristobal	1	4	5	1	1	1	2	Bajo
San Francisco del Y	1	3	4	2	1	1	2	Bajo
San Jeronimo	1	2	4	2	1	1	2	Bajo
San Juan de Lopec	1	1	4	1	1	1	2	Bajo
Santa Catalina	1	2	4	1	1	1	2	Bajo
Santo Tomas	1	2	4	2	1	1	2	Bajo
Tingo	1	3	5	2	1	1	2	Bajo
Trita	1	1	5	1	1	1	2	Bajo
UTUCUBAMBA								
Bagua Grande	3	3	4	3	5	4	4	Alto
Cajaruro	1	2	3	1	2	5	2	Bajo
Cumba	1	2	4	2	1	2	2	Bajo
El Milagro	1	2	2	1	1	1	1	Bajo
Jamalca	1	2	3	1	1	2	2	Bajo
Lonya Grande	1	3	4	2	2	2	2	Bajo
Yamon	1	2	3	1	1	1	2	Bajo
R. MENDOZA								
San Nicolás	4	5	5	4	2	1	4	Alto
Chiromoto	1	1	4	1	1	1	2	Bajo
Cochamal	1	4	4	3	1	1	2	Bajo
Huambo	1	3	5	2	1	1	2	Bajo
Limabamba	1	1	2	1	1	1	1	Bajo
Longar	1	4	5	3	1	1	3	Medio
Mcal. Benavides	1	5	5	4	1	1	3	Medio
Milpuc	1	1	5	1	1	1	2	Bajo
Omia	1	1	2	1	1	1	1	Bajo
Santa Rosa	1	4	5	1	1	1	2	Bajo
Tотора	1	4	5	2	1	1	2	Bajo
Vista Alegre	1	1	2	1	1	1	1	Bajo

Mapa de Capital Físico-Financiero



3. CAPITAL Y/O RECURSO SOCIAL-HUMANO

Los indicadores para este tipo de capitales son los más complejos y difíciles de espacializar o definirlos en los mapas, además de expresarlos cuantitativamente. Aun cuando, la carencia de información, sólo ha permitido establecer dos tipos de indicadores para este capital, ambos, reúnen características relevantes desde la perspectiva social-humana. El primero, el índice de pobreza obtenido por FONCODES en noviembre del presente año, es importante por que utiliza indicadores del censo 2005 como indicadores de carencias de servicios básicos (gente que no cuenta con servicios de agua, luz y desagüe) e indicadores de vulnerabilidad (analfabetismo en mujeres de 15 años y más, porcentaje de niños de 0 a 12 y desnutrición crónica de niños de 6 a 9). El segundo indicador utilizado es la organización social caracterizada por el número de comunidades campesinas e indígenas por distrito en el departamento.

3.1. ÍNDICE DE POBREZA (FONCODES, 2006)

Sobre la base del reciente estudio de FONCODES (2006) destacan en los primeros lugares con menor índice de pobreza los distritos de Chachapoyas y La Peca los cuales son los que mayor población presentan y donde existen mayores infraestructuras. Sin embargo, de los 10 primeros, 6 de ellos están referidos a distritos de la Provincia de Rodríguez de Mendoza por encima de otros lugares o capitales de provincia como Lamud o Bagua Grande. De manera similar y según el Índice de Desarrollo Humano, IDH, del 2005 (PNUD, 2005), el distrito de San Nicolás dentro del departamento de Amazonas, es el que mejor lugar ocupa, colocándose en el lugar N^o 342 a nivel nacional, por encima de Chachapoyas (348), Jumbilla (352). Los bajos lugares dentro del ranking del IDH a nivel nacional también se pueden apreciar a los distritos de la provincia de Condorcanqui los cuales están considerados como los de mayor pobreza.

Provincia	Distrito	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/
BAGUA	LA PECA	0,1348	3
BAGUA	EL PARCO	0,1404	3
BAGUA	COPALLIN	0,4197	2
BAGUA	ARAMANGO	0,6179	1
BAGUA	IMAZA	0,9131	1
BONGARA	JUMBILLA	0,1003	3
BONGARA	JAZAN	0,1724	2
BONGARA	CHURUJA	0,1770	2
BONGARA	SAN CARLOS	0,2207	2
BONGARA	CHISQUILLA	0,2387	2
BONGARA	RECTA	0,2991	2
BONGARA	SHIPASBAMBA	0,4081	2
BONGARA	FLORIDA	0,4290	2
BONGARA	VALERA	0,4572	2
BONGARA	YAMBRASBAMBA	0,5091	2
BONGARA	COROSHA	0,5577	2
BONGARA	CUISPES	0,6142	1
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	0,0497	4
CHACHAPOYAS	HUANCAS	0,0854	3
CHACHAPOYAS	MONTEVIDEO	0,1358	3
CHACHAPOYAS	SAN FRANCISCO DE DAGUAS	0,1638	2
CHACHAPOYAS	CHETO	0,2222	2
CHACHAPOYAS	LEIMEBAMBA	0,2991	2
CHACHAPOYAS	SOLOCO	0,3453	2
CHACHAPOYAS	MAGDALENA	0,3490	2
CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA	0,3791	2
CHACHAPOYAS	QUINJALCA	0,4317	2
CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO	0,4327	2
CHACHAPOYAS	ASUNCION	0,4773	2
CHACHAPOYAS	SONCHE	0,4873	2
CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	0,5439	2
CHACHAPOYAS	BALSAS	0,5729	2
CHACHAPOYAS	CHILIQVIN	0,5944	1
CHACHAPOYAS	CHUQUIBAMBA	0,5991	1
CHACHAPOYAS	LA JALCA	0,6020	1
CHACHAPOYAS	OLLEROS	0,6280	1
CHACHAPOYAS	LEVANTO	0,6354	1
CHACHAPOYAS	GRANADA	0,6498	1
CONDORCANQUI	EL CENEPA	0,9375	1
CONDORCANQUI	NIEVA	0,9413	1
CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	0,9809	1
LUYA	INGUILPATA	0,1684	2
LUYA	LAMUD	0,1986	2
LUYA	MARIA	0,2649	2
LUYA	OCALLI	0,2809	2
LUYA	LONYA CHICO	0,3656	2
LUYA	PROVIDENCIA	0,3711	2
LUYA	LUYA	0,4007	2
LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO	0,4436	2
LUYA	CAMPORREDONDO	0,4474	2
LUYA	TINGO	0,4669	2
LUYA	LONGUITA	0,4790	2
LUYA	SANTO TOMAS	0,4846	2

Provincia	Distrito	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/
LUYA	CONILA	0,4899	2
LUYA	COLCAMAR	0,5208	2
LUYA	OCUMAL	0,5718	2
LUYA	SAN CRISTOBAL	0,6112	1
LUYA	SANTA CATALINA	0,6485	1
LUYA	TRITA	0,6744	1
LUYA	SAN JERONIMO	0,7089	1
LUYA	LUYA VIEJO	0,7277	1
LUYA	SAN JUAN DE LOPECANCHA	0,7522	1
LUYA	PISUQUIA	0,7805	1
LUYA	COCABAMBA	0,7908	1
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES	0,0676	3
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	0,0752	3
RODRIGUEZ DE MENDOZA	TOTORA	0,0767	3
RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL	0,1103	3
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAR	0,1145	3
RODRIGUEZ DE MENDOZA	HUAMBO	0,1198	3
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTA ROSA	0,2031	2
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MILPUC	0,3312	2
RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO	0,6170	1
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LIMABAMBA	0,6192	1
RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	0,6606	1
RODRIGUEZ DE MENDOZA	VISTA ALEGRE	0,7096	1
UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	0,3922	2
UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	0,4508	2
UTCUBAMBA	EL MILAGRO	0,4635	2
UTCUBAMBA	CAJARURO	0,5577	2
UTCUBAMBA	CUMBA	0,5911	1
UTCUBAMBA	YAMON	0,5981	1
UTCUBAMBA	JAMALCA	0,6524	1

1/: Es un valor entre 0 y 1. Este índice es obtenido mediante el análisis factorial por el método

2/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre

Fuentes: Censo de Población y Vivienda del 2005 - INEI, Censo de Talla Escolar de 1999 - MI

Elaboración: FONCODES/UPR

3.2. ORGANIZACIONES SOCIALES

Las organizaciones en sus diferentes variantes o tipos juegan un rol muy importante dentro del contexto social de los pueblos. Existen muchos tipos de organizaciones, más la permanencia y efectividad de las mismas para lograr sus objetivos es muy difícil de identificar o medir. En el presente trabajo se han caracterizado a nivel de todos los distritos las comunidades campesinas e indígenas registradas y reconocidas como tales a las cuales se les dio diversos pesos que permitieron luego calificar.

Cuantitativamente se han registrado las siguientes comunidades campesinas e indígenas que ha permitido tener el siguiente cuadro:

Provincias	C. Campesinas	C. Indígenas
Chachapoyas	22	0
Bagua	2	55
Utcubamba	0	0
R. Mendoza	0	0
Bongará	10	0
Luya	17	0
Condorcanqui	0	112

Fuente: Elaboración sobre la base de información del PET. MINAG.

Resultados y obtención de Índice de Capital Social-Humano, ICSH.

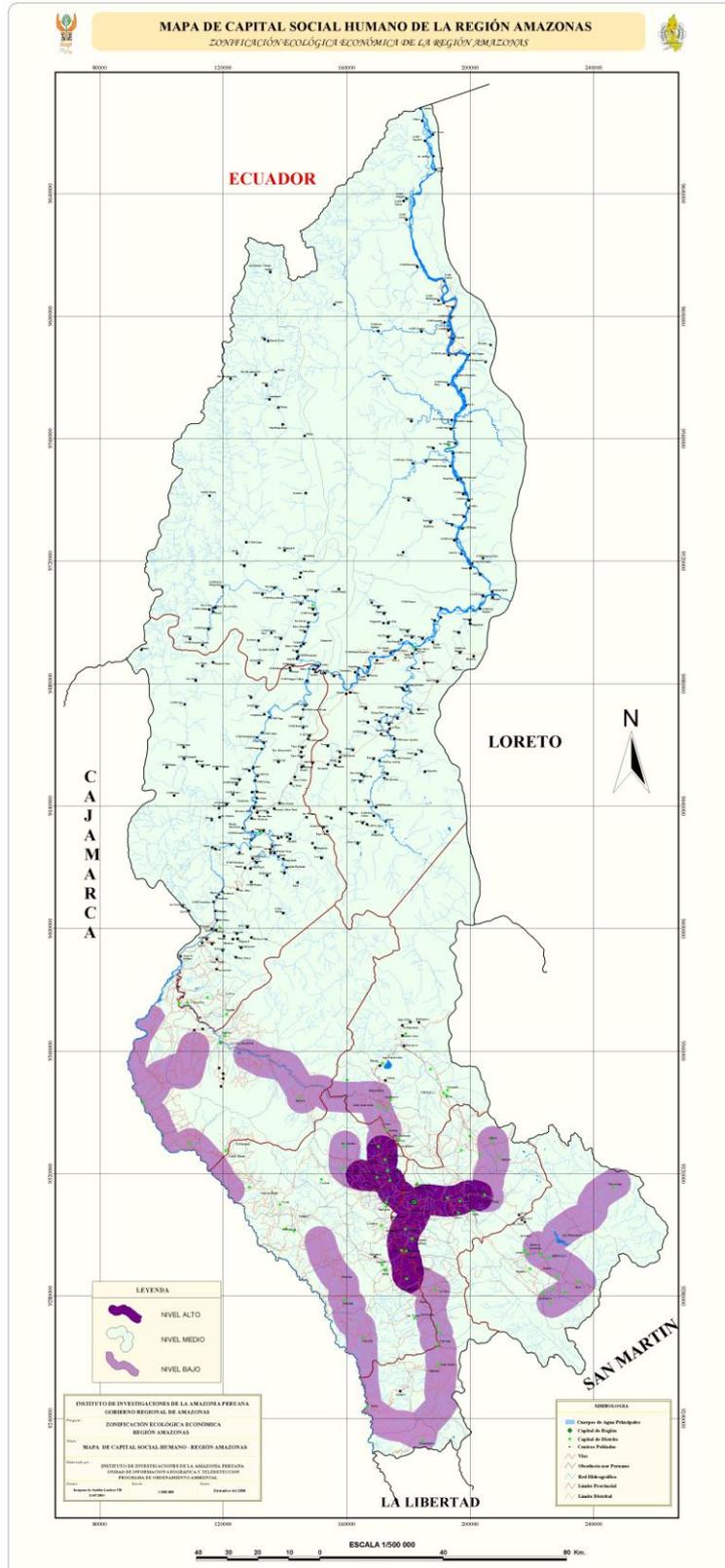
De manera similar que en el ICF, luego de evaluados los diferentes indicadores para cada una de las variables antes analizadas, se clasificaron sobre la base de sus características, tal como se definió en la Tabla N^o 2 y que de manera más detallada se encuentra en el Anexo N^o XX. Igualmente, la clasificación se hizo considerando una escala del 1 al 5, siendo 1 el nivel denominado *más bajo*, 2 *bajo*, 3 *medio*, 4 *alto* y 5 *muy alto*. Posteriormente, se obtuvo un único valor, el ICSH, el cual es el promedio de todos los valores encontrados para cada una de las variables.

Un resumen de los resultados de cada una de las variables e indicadores que permitieron determinar el Índice de Capital Social-Humano, ICSH, se presenta a continuación:

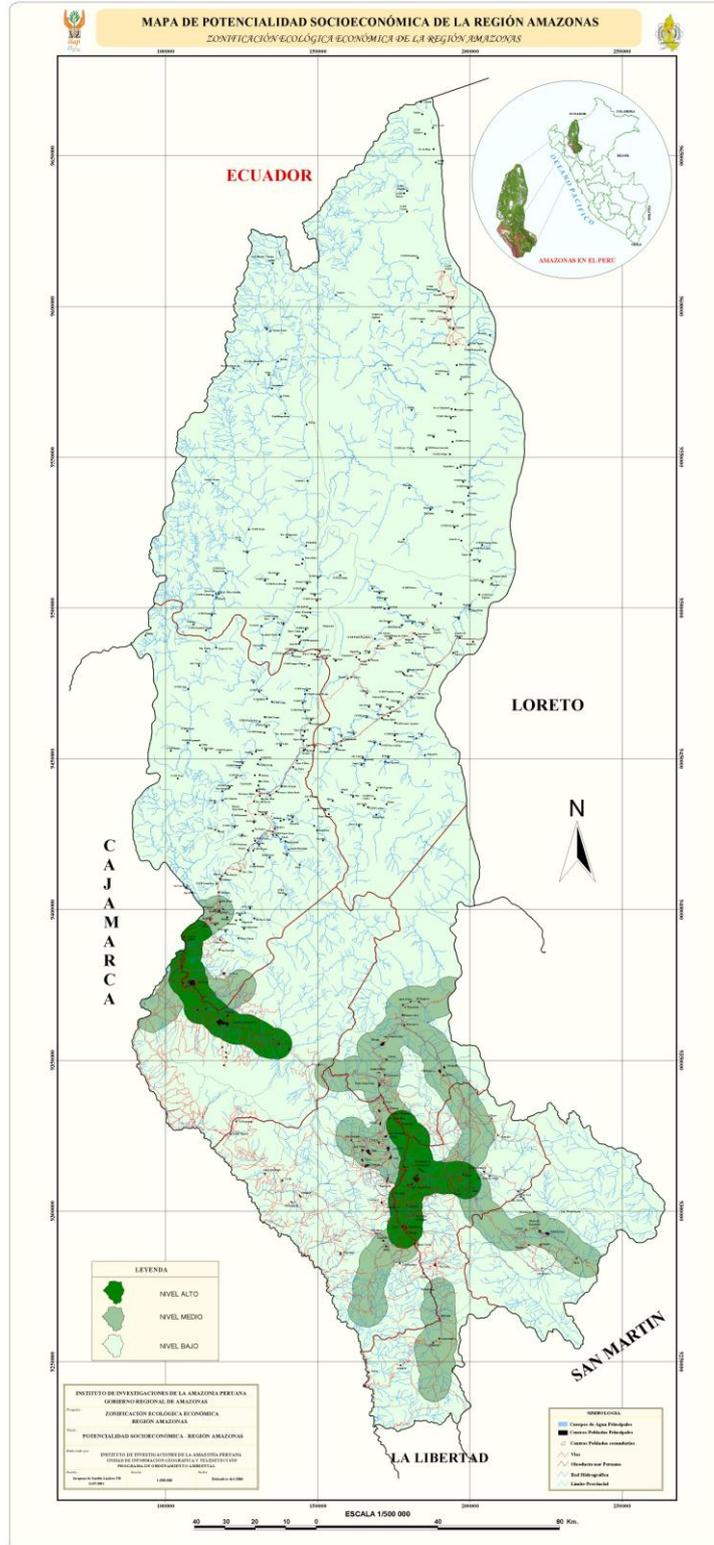
Provincia	Distrito	Pobreza	Organización	ICSH	Calificación
BAGUA	LA PECA	3	1	2,00	Medio
BAGUA	EL PARCO	3	1	2,00	Medio
BAGUA	COPALLIN	2	1	1,50	Medio
BAGUA	ARAMANGO	1	3	2,00	Medio
BAGUA	IMAZA	1	3	2,00	Medio
BONGARA	JUMBILLA	3	1	2,00	Medio
BONGARA	JAZAN	2	1	1,50	Medio
BONGARA	CHURUJA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	SAN CARLOS	2	1	1,50	Medio
BONGARA	CHISQUILLA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	RECTA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	SHIPASBAMBA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	FLORIDA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	VALERA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	YAMBRASBAMBA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	COROSHA	2	1	1,50	Medio
BONGARA	CUISPES	1	1	1,00	Bajo
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	4	1	2,50	Alto
CHACHAPOYAS	HUANCAS	3	1	2,00	Medio
CHACHAPOYAS	MONTEVIDEO	3	1	2,00	Medio
CHACHAPOYAS	SAN FRANCISCO DE DAGUAS	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	CHETO	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	LEIMEBAMBA	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	SOLOCO	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	MAGDALENA	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	QUINJALCA	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	ASUNCION	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	SONCHE	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	BALSAS	2	1	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	CHILIQVIN	1	2	1,50	Medio
CHACHAPOYAS	CHUQUIBAMBA	1	1	1,00	Bajo
CHACHAPOYAS	LA JALCA	1	1	1,00	Bajo
CHACHAPOYAS	OLLEROS	1	1	1,00	Bajo
CHACHAPOYAS	LEVANTO	1	1	1,00	Bajo
CHACHAPOYAS	GRANADA	1	2	1,50	Medio
CONDORCANQUI	EL CENEPA	1	3	2,00	Medio
CONDORCANQUI	NIEVA	1	3	2,00	Medio
CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1	3	2,00	Medio
LUYA	INGUILPATA	2	1	1,50	Medio
LUYA	LAMUD	2	1	1,50	Medio
LUYA	MARIA	2	1	1,50	Medio
LUYA	OCALLI	2	1	1,50	Medio
LUYA	LONYA CHICO	2	1	1,50	Medio
LUYA	PROVIDENCIA	2	1	1,50	Medio
LUYA	LUYA	2	1	1,50	Medio

Provincia	Distrito	Pobreza	Organización	ICSH	Calificación
LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO	2	1	1,50	Medio
LUYA	CAMPORREDONDO	2	1	1,50	Medio
LUYA	TINGO	2	1	1,50	Medio
LUYA	LONGUITA	2	1	1,50	Medio
LUYA	SANTO TOMAS	2	1	1,50	Medio
LUYA	CONILA	2	1	1,50	Medio
LUYA	COLCAMAR	2	1	1,50	Medio
LUYA	OCUMAL	2	1	1,50	Medio
LUYA	SAN CRISTOBAL	1	1	1,00	Bajo
LUYA	SANTA CATALINA	1	1	1,00	Bajo
LUYA	TRITA	1	1	1,00	Bajo
LUYA	SAN JERONIMO	1	2	1,50	Medio
LUYA	LUYA VIEJO	1	1	1,00	Bajo
LUYA	SAN JUAN DE LOPECANCHA	1	1	1,00	Bajo
LUYA	PISUQUIA	1	1	1,00	Bajo
LUYA	COCABAMBA	1	1	1,00	Bajo
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES	3	1	2,00	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	3	1	2,00	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	TOTORA	3	1	2,00	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL	3	1	2,00	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAR	3	1	2,00	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	HUAMBO	3	1	2,00	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTA ROSA	2	1	1,50	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MILPUC	2	1	1,50	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO	1	1	1,00	Bajo
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LIMABAMBA	1	1	1,00	Bajo
RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	1	1	1,00	Bajo
RODRIGUEZ DE MENDOZA	VISTA ALEGRE	1	1	1,00	Bajo
UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	2	1	1,50	Medio
UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	2	1	1,50	Medio
UTCUBAMBA	EL MILAGRO	2	1	1,50	Medio
UTCUBAMBA	CAJARURO	2	1	1,50	Medio
UTCUBAMBA	CUMBA	1	1	1,00	Bajo
UTCUBAMBA	YAMON	1	1	1,00	Bajo
UTCUBAMBA	JAMALCA	1	1	1,00	Bajo

Mapa de Capital Social-Humano



Mapa de Potencialidades Socioeconómicas



V. CONCLUSIONES

Las potencialidades socioeconómicas en el departamento de Amazonas, sobre la base de la metodología planteada, tipifica 3 zonas muy diferenciadas producto del estado o stock de los capitales o recursos existentes. Así, las calificaciones, establecidas en *términos relativos o a nivel departamental* permiten establecer:

Una zona con Potencial Socioeconómico Tipo 1 con mayor presencia de capital físico-financiero que se traduce en mejores servicios de educación, salud, energéticos, comunicación, financieros y centros de mayor movimiento comercial que abarca dos áreas: el que comprende al distrito de Chachapoyas y áreas aledañas y el eje Bagua-Bagua Grande. En estos ejes, los recursos social-humano presentan mayor potencial relativo como consecuencia de presentar mejores capacidades humanas para el desarrollo de diversas actividades que generan la presencia de mayor cantidad de organizaciones sociales principalmente de productores agrarios. Se encuentran también la mayor cantidad de tierras de calidad agrológica media aptas para cultivos en limpio y en donde se encuentra la mayor superficie de cultivos de arroz y maíz.

Una zona calificada con Potencial Socioeconómico Tipo 2 la cual se caracteriza por la escasez o ausencia de recursos físico-financieros especialmente en los sectores o servicios de educación, salud, financieros y energéticos. Los recursos social-humano en relación a la zona antes descrita presentan menor potencial al igual que los recursos naturales los cuales se encuentran fuertemente degradados. En esta zona se ubican las capitales de las provincias de Luya, R. de Mendoza, Condorcanqui y Bongará y, además de algunas áreas de distritos cercanos.

La zona calificada con Potencial Socioeconómico Tipo 3 esta relacionada con zonas con gran potencial de recursos naturales donde recursos turísticos y mineros son los más saltantes. En cuanto a los recursos físicos-financieros estos son escasos o inexistentes encontrándose las vías en mal estado y muchos lugares con problemas de accesibilidad. La escasa población y la carencia de servicios contribuye a que existan escasos recursos social-humano. En general, se incluyen en esta categoría la provincia de Condorcanqui y distritos ubicados en lugares alejados a las capitales del resto de provincias del departamento.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. ATLAS REGIONAL DEL PERÚ: AMAZONAS. Ediciones PEISA, 2003.
2. ENDES, 2001. ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR, 2000. DEPARTAMENTO DE AMAZONAS. INEI, 2000.
3. FONCODES, 2006. Mapa de pobreza 2006.
4. IIAP, 2005. POTENCIALIDADES Y NECESIDADES SOCIOECONÓMICAS. Documento Técnico ZEE Amazonas.
5. INEI, 2005. Censos Nacionales de Población y Vivienda.
6. MPU, 2004. PLAN ESTRATÉGICO CONCERTADO DE DESARROLLO 2004-2014. PROVINCIA UTCUBAMBA. Municipalidad Provincial de Utcubamba.
7. PNUD, 2002. Informe sobre el desarrollo humano, Perú 2002. Aprovechando las potencialidades.
8. PNUD, 2005a. La identificación de Potencialidad. Conceptos e Instrumentos. Serie de Desarrollo Humano N° 7.
9. PNUD, 2005b. Informe sobre el desarrollo humano, Perú 2005. Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos.

ANEXOS:

Anexo 1: Áreas de cultivo limpio según capacidad de uso por distrito

PROVINCIA	Cultivo en limpio		Valor	Clasificación
	A2	A3		
BAGUA				
La Peca	2467,33		2467	2
Aramango			0	1
Copallín	327,35		327	1
El Parco	227,66		228	1
Imaza			0	1
BONGARÁ				
Jumbilla			0	1
Chisquilla			0	1
Churuja			0	1
Corosha			0	1
Cuispes			0	1
Florida	467,97		468	1
Jazan			0	1
Recta			0	1
San Carlos			0	1
Shipasbamba			0	1
Valera			0	1
Yambrasbamba			0	1
CONDORCANQUI				
Nieva	24219,07	4032,69	28252	3
El Cenepa	39,85	13387,41	13427	3
Río Santiago	17712	57179,88	74892	3
CHACHAPOYAS				
Chachapoyas			0	1
Asunción			0	1
Balsas			0	1
Cheto			0	1
Chiliquin			0	1
Chuquibamba			0	1
Granada			0	1
Huancas			0	1
La Jalca			0	1
Leimebamba			0	1
Levanto			0	1
Magdalena			0	1
Mariscal Castilla			0	1
Molinopampa			0	1
Montevideo			0	1
Olleros			0	1
Quinjalca			0	1
Sn. Frco. Daguas			0	1
Sn. Isidro Maino			0	1
Soloco			0	1
Sonche			0	1
LUYA				
Lamud			0	1
Camporredondo			0	1
Cocabamba			0	1
Colcamar			0	1
Conila			0	1
Inguilpata			0	1
Longuita			0	1
Lonya Chico			0	1
Luya			0	1
Luya Viejo			0	1
Maria			0	1
Ocalli			0	1
Ocumal			0	1
Pisuquia			0	1
Providencia			0	1

PROVINCIA	Cultivo en limpio		Valor	ICF
	A2	A3		
LUYA				
San Cristobal			0	1
San Francisco del Yeso			0	1
San Jeronimo			0	1
San Juan de Lopecancho			0	1
Santa Catalina			0	1
Santo Tomas	16,54		17	1
Tingo			0	1
Trita			0	1
UTUCUBAMBA				
Bagua Grande	3681,05		3681	2
Cajaruro	559,8		560	1
Cumba	1031,19	152,68	1184	1
El Milagro	2934,93		2935	2
Jamalca	119,13		119	1
Lonya Grande			0	1
Yamon	195,49		195	1
R. MENDOZA				
San Nicolás	16,62		17	1
Chiromoto		426,06	426	1
Cochamal			0	1
Huambo	519,47		519	1
Limabamba		1510,71	1511	1
Longar	28,95		29	1
Mcal. Benavides			0	1
Milpuc		66,31	66	1
Omia			0	1
Santa Rosa			0	1
Tотора		426,04	426	1
Vista Alegre			0	1

Anexo 2: Áreas de pastos según Capacidad de Uso Mayor

PROVINCIA	Pastos Ha	Valor	Clasificación
BAGUA			
La Peca	14779,68	14780	3
Aramango	12973,9	12974	3
Copallín	5573,3	5573	2
El Parco	1102,22	1102	1
Imaza		0	1
BONGARÁ			
Jumbilla	12,87	13	1
Chisquilla		0	1
Churuja		0	1
Corosha		0	1
Cuispes		0	1
Florida		0	1
Jazan		0	1
Recta		0	1
San Carlos	1775,59	1776	1
Shipasbamba		0	1
Valera	1222,6	1223	1
Yambrasbamba		0	1
CONDORCANQUI			
Nieva		0	1
El Cenepa		0	1
Río Santiago	510,49	510	1
CHACHAPOYAS			
Chachapoyas	4094	4094	2
Asunción		0	1
Balsas		0	1
Cheto		0	1
Chiliquin		0	1
Chuquibamba		0	1
Granada		0	1
Huancas	1347,01	1347	1
La Jalca		0	1
Leimebamba		0	1
Levanto		0	1
Magdalena		0	1
Mariscal Castilla		0	1
Molinopampa		0	1
Montevideo		0	1
Olleros		0	1
Quinjalca		0	1
Sn. Frco. Daguas		0	1
Sn. Isidro Maino		0	1
Soloco		0	1
Sonche	3714,07	3714	1
LUYA			
Lamud	2263,18	2263	1
Camporredondo		0	1
Cocabamba		0	1
Colcamar		0	1
Conila	4083,59	4084	2
Inguilpata	9,15	9	1
Longuita		0	1
Lonya Chico	576,61	577	1
Luya	4267,7	4268	2
Luya Viejo	432,01	432	1
María		0	1
Ocalli		0	1
Ocumal		0	1

PROVINCIA	Pastos	Valor	ICF
	Ha		
LUYA			
San Cristobal	1355,4	1355	1
San Francisco del Yeso		0	1
San Jeronimo	1296	1296	1
San Juan de Lopecancho		0	1
Santa Catalina	1900,26	1900	1
Santo Tomas		0	1
Tingo		0	1
Trita	1226,28	1226	1
UTUCUBAMBA			
Bagua Grande	46748,13	46748	3
Cajaruro	28339,54	28340	3
Cumba	5224,11	5224	2
El Milagro	15867	15867	3
Jamalca	23761,38	23761	3
Lonya Grande		0	1
Yamon	295,16	295	1
R. MENDOZA			
San Nicolás		0	1
Chiromoto		0	1
Cochamal		0	1
Huambo		0	1
Limabamba		0	1
Longar		0	1
Mcal. Benavides		0	1
Milpuc		0	1
Omía		0	1
Santa Rosa		0	1
Tотора		0	1
Vista Alegre		0	1

Anexo 3: Recursos Mineros

PROVINCIA	Concesiones	Area	Mineral	Clasificación
BAGUA		Ha		
La Peca				1
Aramango				1
Copallín				1
El Parco				1
Imaza				1
BONGARA				
Jumbilla				1
Chisquilla				1
Churuja				1
Corosha				1
Cuispes				1
Florida	2	2000		2
Jazan				1
Recta				1
San Carlos				1
Shipasbamba	6	3700		2
Valera	1	100		1
Yambrasbamba	20	17398,84	Zinc	3
CONDORCANQUI				
Nieva	2	660	Oro	3
El Cenepa	13	8293,55	Oro	3
Río Santiago	2	600	Oro	3
CHACHAPOYAS				
Chachapoyas	3	900		2
Asunción				1
Balsas	4	2300	Tungsteno	2
Cheto				1
Chiliquin				1
Chuquibamba				1
Granada				1
Huancas				1
La Jalca				1
Leimebamba				1
Levanto				1
Magdalena	1	100		2
Mariscal Castilla				1
Molinopampa				1
Montevideo				1
Olleros				1
Quinjalca				1
Sn. Frco. Daguas				1
Sn. Isidro Maino				1
Soloco	1	1000		2
Sonche	1	200		2
LUYA				
Lamud	1	1000		2
Camporredondo	1	400		2
Cocabamba				1
Colcamar				1
Conila				1
Inguilpata				1
Longuita				1
Lonya Chico				1
Luya				1
Luya Viejo				1
Maria	2	1900		2
Ocalli				1

PROVINCIA	Concesiones	Area Ha	Mineral	Valor
LUYA				
San Cristobal	1	1000		2
San Francisco del Yeso				1
San Jeronimo				1
San Juan de LopecanCHA				1
Santa Catalina				1
Santo Tomas	1	800		2
Tingo				1
Trita				1
UTUCUBAMBA				
Bagua Grande	2	1400		2
Cajaruro	1	700		2
Cumba				1
El Milagro				1
Jamalca				1
Lonya Grande				1
Yamon				1
R. MENDOZA				
San Nicolás				1
Chiromoto				1
CoChamal				1
Huambo				1
Limabamba				1
Longar				1
Mcal. Benavides				1
Milpuc				1
Omía				1
Santa Rosa				1
Totora				1
Vista Alegre				1

Anexo 4: Servicios en el sector de educación

BONGARÁ

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN						Valor	Calificación
			2	4	6	8	10	12		
			Inicial	Primaria	Secundaria	T.Produc.	I. Superior	Universidad		
Jumbilla	1503	154	1	1	1	1			20	1
Chisquilla	352	175	1	1					6	1
Churuja	242	33	1	1					6	1
Corosha	680	46	1	1					6	1
Cuispes	797	111	1	1					6	1
Florida	5238	203	2	1	1	1			22	1
Jazan	7404	89	2	2	2	1			32	1
Recta	335	25							0	1
San Carlos	402	101	1	1					6	1
Shipasbamba	1364	127	1	1	1				12	1
Valera	1042	90	1	1					6	1
Yambrasbamba	5618	1716	1	2	1				16	1
TOTAL	24977	2869,65	13	13	6	3	0	0		

BAGUA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN						Valor	Calificación
			2	4	6	8	10	12		
			Inicial	Primaria	Secundaria	T.Produc.	I. Superior	Universidad		
La Peca	30883	291	34	15	9	4	1		224	5
Aramango	12043	815			1				6	1
Copallín	5752	90	2	1	1				14	1
El Parco	932	14		1	1				10	1
Imaza	24646	4535	1	1	1		1		22	1
TOTAL	74256	5745,72	37	18	13	4	2	0		

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN						Valor	Calificación
			2	4	6	8	10	12		
			Inicial	Primaria	Secundaria	T.Produc.	I. Superior	Universidad		
Lamud	2550	69	5	1	1		1		30	1
Camporredondo	5765	376	1	2	2				22	1
Cocabamba	2133	356	1	1					6	1
Colcamar	2560	107	1	1	1				12	1
Conila	2114	256	1	1	1				12	1
Inguilpata	707	118	1	1	1				12	1
Longuita	948	58	1	1	1				12	1
Lonya Chico	1147	84	1	1	1				12	1
Luya	4330	91	3	1	1	1			24	1
Luya Viejo	415	74	1	1					6	1
Maria	945	80	1	1	1				12	1
Ocalli	3729	177	1	1	1				12	1
Ocumal	3846	236	1	1	1				12	1
Pisquía	5823	307	1	1	1				12	1
Providencia	1487	71	1	1	1				12	1
San Cristobal	744	33	1	1	1				6	1
San Francisco del Yeso	738	114		1					4	1
San Jeronimo	951	215	1	1	1				6	1
San Juan de LopecanCHA	569	88	1	1					6	1
Santa Catalina	1630	126	1	1					6	1
Santo Tomas	4008	85	1	1	1				12	1
Tingo	1202	103	1	1	1				12	1
Trita	1392	13	2	1	1				14	1

ente: INEI, CENSO 2005

R. MENDOZA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN						Valor	Calificación
			2	4	6	8	10	12		
			Inicial	Primaria	Secundaria	T.Produc.	I. Superior	Universidad		
San Nicolás	4862	206	1	2	2	1	1		40	2
Chiromoto	1843	153	1	1					6	1
Cochamal	594	199	1	2	1				16	1
Huambo	3511	100	1	1	1	1			20	1
Limabamba	2440	318	1	1	1				12	1
Longar	1651	66	1	1	1				12	1
Mariscal Benavides	1241	176	1	1	1				12	1
Milpuc	726	27	1	1	1				12	1
Oma	6737	175	1	1	1				12	1
Santa Rosa	639	43	1	1					6	1
Totora	455	6	1	1					2	1
Vista Alegre	1169	899		1					4	1

UTCUBAMBA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN						Valor	Calificación
			2	4	6	8	10	12		
			Inicial	Primaria	Secundaria	T.Produc.	I. Superior	Universidad		
Bagua Grande	49956	747	12	15	10	1			152	5
Cajaruro	30633	1763	1	3	2	2			42	2
Cumba	9794	293	3	3	1				24	1
El Milagro	6527	314	1	1	1				12	1
Jamalca	8137	358	1	1	1				12	1
Lonya Grande	9929	328	1	2	2	1	1		40	2
Yamon	3391	58		1	1				10	1

CHACHAPOYAS

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN						Valor	Calificación
			2	4	6	8	10	12		
			Inicial	Primaria	Secundaria	T.Produc.	I. Superior	Universidad		
Chachapoyas	22493	154	25	11	7	1	2	1	176	5
Asunción	353	26	1	1	1				12	1
Balsas	1233	357	1	1	1				12	1
Cheto	686	57	1	1					6	1
Chiliquín	952	143	0	2					8	1
Chuquibamba	1983	279	1	1	1				12	1
Granada	643	181	1	1					6	1
Huancas	805	49	1	1					6	1
La Jalca	5245	380	3	1					10	1
Leimebamba	3896	373	4	3	1	1	1		44	2
Levanto	1053	78	2	1	1				14	1
Magdalena	880	135	1	1	1				12	1
Mariscal Castilla	1252	84	1	1	1				12	1
Molinopampa	2583	334	1	1	1				12	1
Montevideo	951	119	1	1	1				12	1
Olleros	460	125		1	1				10	1
Quinjalca	1109	92	1	1					6	1
San Francisco de Daguas	309	47	1	1					6	1
San Isidro de Maino	837	102	1	1					6	1
Soloco	1613	84		1	1	1			18	1
Sonche	237	113	1	1	1				12	1

CONDORCANQUI

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN						Valor	Calificación
			2	4	6	8	10	12		
			Inicial	Primaria	Secundaria	T.Produc.	I. Superior	Universidad		
Nieva	23.526	4.485	3	3	2	1			38	2
El Cenepa	11.236	5.345	1	1	1	1			20	1
Río Santiago	12.163	8.035	1	1	1				12	1

Anexo 5: Servicios de salud

UTCUBAMBA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN			Valor	Calificación
			2	4	6		
			Puesto Salud	Centro Salud	Hospital		
Bagua Grande	49956	746,64	15	1	1	40	4
Cajaruro	30633	1763,23	19	3		50	5
Cumba	9794	292,66	4	1		12	2
El Milagro	6527	313,89	3	1		10	1
Jamalca	8137	357,89	4	1		12	2
Lonya Grande	9929	327,92	4	1		12	2
Yamon	3391	57,61	4			8	1

BAGUA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN			Valor	Calificación
			2	4	6		
			Puesto Salud	Centro Salud	Hospital		
La Peca	30883	291	6	1	1	22	3
Aramango	12043	815	10	1		24	3
Copallín	5752	90	4	1		12	2
El Parco	932	14	1			2	1
Imaza	24646	4535	22	2		52	5

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN			Valor	Calificación
			2	4	6		
			Puesto Salud	Centro Salud	Hospital		
Chachapoyas	22493	154	3		1	12	2
Asunción	353	26	1			2	1
Balsas	1233	357	2			4	1
Cheto	686	57	1			2	1
Chiliquin	952	143	2			4	1
Chuquibamba	1983	279	1			2	1
Granada	643	181	1			2	1
Huancas	805	49	1			2	1
La Jalca	5245	380	4	1		12	2
Leimebamba	3896	373	2	1		8	1
Levanto	1053	78	1			2	1
Magdalena	880	135	1			2	1
Mariscal Castilla	1252	84	2			4	1
Molinopampa	2583	334	2	1		8	1
Montevideo	951	119	1			2	1
Olleros	460	125	2			4	1
Quinjalca	1109	92	1			2	1
San Francisco de Daguas	309	47		1		4	1
San Isidro de Maino	837	102	1			2	1
Soloco	1613	84	2			4	1
Sonche	237	113	1			2	1

CONDORCANQUI

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN			Valor	Calificación
			2	4	6		
			Puesto de Salud	Centro de Salud	Hospital		
Nieva	23.526	4.485	17	1		38	4
El Cenepa	11.236	5.345	14	1		32	4
Río Santiago	12.163	8.035	19	1		42	5

BONGARÁ

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN			Valor	Calificación
			2	4	6		
			Puesto Salud	Centro Salud	Hospital		
Jumbilla	1503	154		1		4	1
Chisquilla	352	175	1			2	1
Churuja	242	33	1			2	1
Corosha	680	46	1			2	1
Cuispes	797	111	2			4	1
Florida	5238	203	2	1		8	1
Jazan	7404	89	2	1		8	1
Recta	335	25	1			2	1
San Carlos	402	101	1			2	1
Shipasbamba	1364	127	1			2	1
Valera	1042	90	2			4	1
Yambrasbamba	5618	1716	4			8	1

LUYA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN			Valor	Calificación
			2	4	6		
			Puesto Salud	Centro Salud	Hospital		
Lamud	2550	69		1		4	1
Camporredondo	5765	376	3			6	1
Cocabamba	2133	356	4			8	1
Colcamar	2560	107	2			4	1
Conila	2114	256	2			4	1
Inguilpata	707	118	1			2	1
Longuita	948	58	2			4	1
Lonya Chico	1147	84	1			2	1
Luya	4330	91	1	1		6	1
Luya Viejo	415	74	1			2	1
Maria	945	80	1			2	1
Ocalli	3729	177	1	1		6	1
Ocumal	3846	236	3			6	1
Pisquía	5823	307	6			12	2
Providencia	1487	71	1			2	1
San Cristobal	744	33	1			2	1
San Francisco del Yeso	738	114	1			2	1
San Jeronimo	951	215	1			2	1
San Juan de Lopecancha	569	88	2			4	1
Santa Catalina	1630	126	3			6	1
Santo Tomas	4008	85	3	1		10	1
Tingo	1202	103		1		4	1
Trita	1392	13	1			2	1

R. MENDOZA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN			Valor	Calificación
			2	4	6		
			Puesto Salud	Centro Salud	Hospital		
San Nicolás	4862	206		1		4	1
Chiromoto	1843	153	2			4	1
Cochamal	594	199	1			2	1
Huambo	3511	100	1			2	1
Limabamba	2440	318	1			2	1
Longar	1651	66	1			2	1
Mariscal Benavides	1241	176	1			2	1
Milpuc	726	27	1			2	1
Omia	6737	175	2			4	1
Santa Rosa	639	43	1			2	1
Totora	455	6		1		4	1
Vista Alegre	1169	899	1			2	1

Anexo 6: Servicio de energía eléctrica

CHACHAPOYAS

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor	Calificación
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%		
Chachapoyas	22493	154					90	5	
Asunción	353	26			45			3	
Balsas	1233	357			41			3	
Cheto	686	57				73		4	
Chiliquin	952	143		38				2	
Chuquibamba	1983	279		30				2	
Granada	643	181			43			3	
Huancas	805	49				79		4	
La Jalca	5245	380			43			3	
Leimebamba	3896	373			55			3	
Levanto	1053	78			43			3	
Magdalena	880	135				78		4	
Mariscal Castilla	1252	84			47			3	
Molinopampa	2583	334			43			3	
Montevideo	951	119					89	5	
Olleros	460	125		24				2	
Quinjalca	1109	92		21				2	
San Francisco de Daguas	309	47				74		4	
San Isidro de Maino	837	102			45			3	
Soloco	1613	84				63		4	
Sonche	237	113		36				2	

LUYA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor	Calificación
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%		
Lamud	2550	69				69		4	
Camporredondo	5765	376				72		4	
Cocabamba	2133	356		21				2	
Colcamar	2560	107			50			3	
Conila	2114	256				70		4	
Inguilpata	707	118			60			3	
Longuita	948	58				68		4	
Lonya Chico	1147	84				68		4	
Luya	4330	91			41			3	
Luya Viejo	415	74					81	5	
Maria	945	80					81	5	
Ocalli	3729	177				76		4	
Ocumal	3846	236		23				2	
Pisuquia	5823	307	9					1	
Providencia	1487	71			48			3	
San Cristobal	744	33				68		4	
San Francisco del Yeso	738	114			46			3	
San Jeronimo	951	215		34				2	
San Juan de Lopecancha	569	88	14					1	
Santa Catalina	1630	126		28				2	
Santo Tomas	4008	85		33				2	
Tingo	1202	103			45			3	
Trita	1392	13	1					1	

CONDORCANQUI

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor	Calificación
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%		
Nieva	23.526	4.485	12					1	
El Cenepa	11.236	5.345	3					1	
Río Santiago	12.163	8.035	3					1	

UTCUBAMBA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
Bagua Grande	49956	747			57			3
Cajaruro	30633	1763		24				2
Cumba	9794	293		34				2
El Milagro	6527	314		39				2
Jamalca	8137	358		32				2
Lonya Grande	9929	328			59			3
Yamon	3391	58		28				2

R. MENDOZA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
San Nicolás	4862	206					88	5
Chiramoto	1843	153	5					1
Cochamal	594	199				67		4
Huambo	3511	100			55			3
Limabamba	2440	318	3					1
Longar	1651	66				79		4
Mariscal Benavides	1241	176					90	5
Milpuc	726	27	12					1
Omia	6737	175	10					1
Santa Rosa	639	43				63		4
Totora	455	6				71		4
Vista Alegre	1169	899	0					1

BAGUA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
La Peca	30883	291				77		4
Aramango	12043	815		33				2
Copallín	5752	90		34				2
El Parco	932	14				75		4
Imaza	24646	4535	10					1

BONGARÁ

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
Jumbilla	1503	154				82		4
Chisquilla	352	175				61		4
Churuja	242	33				82		4
Corosha	680	46				60		4
Cuispes	797	111			43			3
Florida	5238	203			44			3
Jazan	7404	89				73		4
Recta	335	25		29				2
San Carlos	402	101				69		4
Shipasbamba	1364	127			46			3
Valera	1042	90	1					1
Yambrasbamba	5618	1716			47			3

Anexo 7: Recursos Turísticos

BONGARÁ

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN				Valor	Calificación
			2 SC	4 *	6 **	8 ***		
Jumbilla	1503	154	2				4	1
Chisquilla	352	175					0	1
Churuja	242	33					0	1
Corosha	680	46					0	1
Cuispes	797	111					0	1
Florida	5238	203	1		1		8	2
Jazan	7404	89	3				6	2
Recta	335	25					0	1
San Carlos	402	101					0	1
Shipasbamba	1364	127					0	1
Valera	1042	90					0	1
Yambrasbamba	5618	1716					0	1

BAGUA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN				Valor	Calificación
			2 SC	4 *	6 **	8 ***		
La Peca	30883	291	4				8	2
Aramango	12043	815					0	1
Copallín	5752	90					0	1
El Parco	932	14					0	1
Imaza	24646	4535	1				2	1

LUYA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN				Valor	Calificación
			2 SC	4 *	6 **	8 ***		
Lamud	2550	69	1	1			6	2
Camporredondo	5765	376					0	1
Cocabamba	2133	356					0	1
Colcamar	2560	107					0	1
Conila	2114	256					0	1
Inguilpata	707	118					0	1
Longuita	948	58	1				2	1
Lonya Chico	1147	84					0	1
Luya	4330	91	1				2	1
Luya Viejo	415	74					0	1
Maria	945	80	6				12	3
Ocalli	3729	177					0	1
Ocumal	3846	236					0	1
Pisuquia	5823	307					0	1
Providencia	1487	71					0	1
San Cristobal	744	33					0	1
San Francisco del Yeso	738	114					0	1
San Jeronimo	951	215					0	1
San Juan de Lopecancha	569	88					0	1
Santa Catalina	1630	126					0	1
Santo Tomas	4008	85					0	1
Tingo	1202	103	1				2	1
Trita	1392	13					0	1

R. MENDOZA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN				Valor	Calificación
			2 SC	4 *	6 **	8 ***		
San Nicolás	4862	206	2		2		16	4
Chiromoto	1843	153					0	1
Cochamal	594	199					0	1
Huambo	3511	100					0	1
Limabamba	2440	318					0	1
Longar	1651	66					0	1
Mariscal Benavides	1241	176					0	1
Milpuc	726	27					0	1
Omia	6737	175					0	1
Santa Rosa	639	43					0	1
Tотора	455	6					0	1
Vista Alegre	1169	899					0	1

UTCUBAMBA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN				Valor	Calificación
			2 SC	4 *	6 **	8 ***		
Bagua Grande	49956	747	5				10	3
Cajaruro	30633	1763	1				2	1
Cumba	9794	293					0	1
El Milagro	6527	314	1				2	1
Jamalca	8137	358					0	1
Lonya Grande	9929	328					0	1
Yamon	3391	58					0	1

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN				Valor	Calificación
			2 SC	4 *	6 **	8 ***		
Chachapoyas	22493	154	9	2	2	3	62	5
Asunción	353	26						1
Balsas	1233	357						1
Cheto	686	57						1
Chiliquin	952	143						1
Chuquibamba	1983	279						1
Granada	643	181						1
Huancas	805	49						1
La Jalca	5245	380						1
Leimebamba	3896	373	3				6	2
Levanto	1053	78						1
Magdalena	880	135	1				2	1
Mariscal Castilla	1252	84						1
Molinopampa	2583	334						1
Montevideo	951	119						1
Olleros	460	125						1
Quinjalca	1109	92						1
San Francisco de Daguas	309	47						1
San Isidro de Maino	837	102						1
Soloco	1613	84						1
Sonche	237	113						1

CONDORCANQUI

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN				Valor	Calificación
			2 SC	4 *	6 **	8 ***		
Nieva	23.526	4.485	1				2	1
El Cenepa	11.236	5.345					0	1
Río Santiago	12.163	8.035					0	1

Anexo 8: Servicios de agua para consumo

CHACHAPOYAS					
Distrito	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
CHACHAPOYAS	4079	860	4939	5414	91
ASUNCION	0	38	38	88	43
BALSAS	179	0	179	295	61
CHETO	141	0	141	184	77
CHILIQVIN	102	27	129	245	53
CHUQUIBAMBA	190	35	225	447	50
GRANADA	0	112	112	162	69
HUANCAS	0	88	88	107	82
LA JALCA	530	113	643	1133	57
LEIMEBAMBA	726	7	733	1005	73
LEVANTO	0	0	0	247	0
MAGDALENA	8	0	8	223	4
MARISCAL CASTILLA	243	1	244	316	77
MOLINOPAMPA	185	1	186	643	29
MONTEVIDEO	181	1	182	209	87
OLLEROS	0	50	50	104	48
QUINJALCA	0	166	166	285	58
SAN FRANCISCO DE DAGUAS	53	3	56	91	62
SAN ISIDRO DE MAINO	2	0	2	207	1
SOLOCO	325	0	325	397	82
SONCHE	36	2	38	76	50
TOTAL	6980	1504	8484	11878	71

LUYA

Distrito	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
LAMUD	518	10	528	637	83
CAMPORREDONDO	1014	20	1034	1179	88
COCABAMBA	151	11	162	522	31
COLCAMAR	534	0	534	647	83
CONILA	251	1	252	492	51
INGUILPATA	144	0	144	177	81
LONGUITA	92	0	92	210	44
LONYA CHICO	236	0	236	269	88
LUYA	750	1	751	990	76
LUYA VIEJO	0	1	1	98	1
MARIA	185	0	185	214	86
OCALLI	752	38	790	850	93
OCUMAL	745	4	749	773	97
PISUQUIA	376	171	547	1232	44
PROVIDENCIA	77	187	264	277	95
SAN CRISTOBAL	154	0	154	178	87
SAN FRANCISCO DEL YESO	82	63	145	199	73
SAN JERONIMO	181	0	181	262	69
SAN JUAN DE LOPECANCHA	99	0	99	136	73
SANTA CATALINA	216	0	216	313	69
SANTO TOMAS	737	0	737	946	78
TINGO	219	3	222	277	80
TRITA	112	162	274	307	89
TOTAL	7625	672	8297	11185	74

UTCUBAMBA

Distrito	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
BAGUA GRA	5826	968	6794	10967	62
CAJARURO	3102	803	3905	6707	58
CUMBA	699	543	1242	1979	63
EL MILAGRO	409	128	537	1506	36
JAMALCA	463	395	858	1758	49
LONYA GRA	762	614	1376	2155	64
YAMON	408	8	416	707	59
TOTAL	11669	3459	15128	25779	59

R. MENDOZA

Distrito	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
SAN NICOLA	1128	97	1225	1319	93
CHIRIMOTO	270	1	271	431	63
COCHAMAL	96	4	100	139	72
HUAMBO	941	0	941	985	96
LIMABAMBA	146	2	148	609	24
LONGAR	407	0	407	441	92
MARISCAL B	313	1	314	337	93
MILPUC	148	0	148	165	90
OMIA	571	2	573	1543	37
SANTA ROSA	148	2	150	173	87
TOTORA	74	47	121	124	98
VISTA ALEG	105	0	105	298	35
TOTAL	4347	156	4503	6564	69

BAGUA

Distrito	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
LA PECA	5556	844	6400	7276	88
ARAMANGO	682	736	1418	2680	53
COPALLIN	658	179	837	1319	63
EL PARCO	140	15	155	214	72
IMAZA	367	88	455	4692	10
TOTAL	7403	1862	9265	16181	57

BONGARÁ

Distrito	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
JUMBILLA	319	6	325	372	87
CHISQUILLA	66	0	66	79	84
CHURUJA	51	0	51	68	75
COROSHA	80	0	80	151	53
CUISPES	134	0	134	192	70
FLORIDA	358	413	771	1119	69
JAZAN	1541	33	1574	1691	93
RECTA	63	1	64	77	83
SAN CARLOS	85	0	85	107	79
SHIPASBAMBA	148	39	187	302	62
VALERA	213	0	213	261	82
YAMBRASBAMBA	655	49	704	1180	60
TOTAL	3713	541	4254	5599	76

CONDORCANQUI

Distrito	Red pública	Otra red	Total en red	Total	%
NIEVA	371	535	906	4592	20
EL CENEPA	494	271	765	1952	39
RIO SANTIAGO	0	2	2	2215	0
TOTAL	865	808	1673	8759	19

Anexo 9: Servicio de alcantarillado

BONGARÁ

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
Jumbilla	1503	154				82		4
Chisquilla	352	175		22				3
Churuja	242	33		24				3
Corosha	680	46	3					1
Cuispes	797	111	17					1
Florida	5238	203	5					1
Jazan	7404	89			57			3
Recta	335	25		27				2
San Carlos	402	101			40			3
Shipasbamba	1364	127		28				2
Valera	1042	90		26				2
Yambrasbamba	5618	1716	14					1

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
Lamud	2550	69			50			3
Camporredondo	5765	376		25				2
Cocabamba	2133	356	4					1
Colcamar	2560	107	11					1
Conila	2114	256		30				2
Inguilpata	707	118		34				2
Longuita	948	58	22					1
Lonya Chico	1147	84	22					1
Luya	4330	91			42			3
Luya Viejo	415	74	1					1
María	945	80		25				2
Ocalli	3729	177		37				2
Ocumal	3846	236	7					1
Pisuquia	5823	307	6					1
Providencia	1487	71	19					1
San Cristobal	744	33	10					1
San Francisco del Yeso	738	114		34				2
San Jeronimo	951	215		20				2
San Juan de Lopecancha	569	88	10					1
Santa Catalina	1630	126	0					1
Santo Tomas	4008	85		32				2
Tingo	1202	103		38				2
Trita	1392	13	15					1

Chachapoyas			PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
Distrito	Población*	Area (km ²)**	0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
Chachapoyas	22493	154				78		4
Asunción	353	26	13					1
Balsas	1233	357	19					1
Cheto	686	57			53			3
Chiliquin	952	143		20				2
Chuquibamba	1983	279		25				2
Granada	643	181	2					1
Huancas	805	49	17					1
La Jalca	5245	380		34				2
Leimebamba	3896	373			52			3
Levanto	1053	78		23				2
Magdalena	880	135			57			3
Mariscal Castilla	1252	84		25				2
Molinopampa	2583	334		25				2
Montevideo	951	119			50			3
Olleros	460	125	0					1
Quinjalca	1109	92	2					1
San Francisco de Daguas	309	47			47			3
San Isidro de Maino	837	102		29				2
Soloco	1613	84		39				2
Sonche	237	113	16					1

UTCUBAMBA

			PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
Distrito	Población*	Area (km ²)**	0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
Bagua Grande	49956	747			40			3
Cajaruro	30633	1763	10					1
Cumba	9794	293		20				2
El Milagro	6527	314	15					1
Jamalca	8137	358	13					1
Lonya Grande	9929	328		29				2
Yamon	3391	58	10					1

R. MENDOZA

			PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
Distrito	Población*	Area (km ²)**	0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
San Nicolás	4862	206				69		4
Chiramoto	1843	153	8					1
Cochamal	594	199			47			3
Huambo	3511	100		21				2
Limabamba	2440	318	5					1
Longar	1651	66			41			3
Mariscal Benavides	1241	176				61		4
Milpuc	726	27	5					1
Omia	6737	175	11					1
Santa Rosa	639	43	15					1
Totora	455	6		26				2
Vista Alegre	1169	899	0					1

BAGUA

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
La Peca	30883	291			55			3
Aramango	12043	815	19					1
Copallín	5752	90		26				2
El Parco	932	14	16					1
Imaza	24646	4535	6					1

CONDORCANQUI

Distrito	Población*	Area (km ²)**	PONDERACIÓN SEGÚN COBERTURA					Valor
			0 - 20%	20 - 40%	40 - 60%	60 - 80%	80 - 100%	
Nieva	23.526	4.485	6					1
El Cenepa	11.236	5.345	1					1
Río Santiago	12.163	8.035	0					1

**Anexo 10: Índice de carencias (Pobreza).
FONCODES.**

Provincia	Distrito	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	Calificación
BAGUA	LA PECA	0,1348	3	Medio
BAGUA	EL PARCO	0,1404	3	Medio
BAGUA	COPALLIN	0,4197	2	Alto
BAGUA	ARAMANGO	0,6179	1	Alto
BAGUA	IMAZA	0,9131	1	Alto
BONGARA	JUMBILLA	0,1003	3	Medio
BONGARA	JAZAN	0,1724	2	Alto
BONGARA	CHURUJA	0,1770	2	Alto
BONGARA	SAN CARLOS	0,2207	2	Alto
BONGARA	CHISQUILLA	0,2387	2	Alto
BONGARA	RECTA	0,2991	2	Alto
BONGARA	SHIPASBAMBA	0,4081	2	Alto
BONGARA	FLORIDA	0,4290	2	Alto
BONGARA	VALERA	0,4572	2	Alto
BONGARA	YAMBRASBAMBA	0,5091	2	Alto
BONGARA	COROSHA	0,5577	2	Alto
BONGARA	CUISPES	0,6142	1	Alto
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	0,0497	4	Bajo
CHACHAPOYAS	HUANCAS	0,0854	3	Medio
CHACHAPOYAS	MONTEVIDEO	0,1358	3	Medio
CHACHAPOYAS	SAN FRANCISCO DE DAGUAS	0,1638	2	Alto
CHACHAPOYAS	CHETO	0,2222	2	Alto
CHACHAPOYAS	LEIMEBAMBA	0,2991	2	Alto
CHACHAPOYAS	SOLOCO	0,3453	2	Alto
CHACHAPOYAS	MAGDALENA	0,3490	2	Alto
CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA	0,3791	2	Alto
CHACHAPOYAS	QUINJALCA	0,4317	2	Alto
CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO	0,4327	2	Alto
CHACHAPOYAS	ASUNCION	0,4773	2	Alto
CHACHAPOYAS	SONCHE	0,4873	2	Alto
CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	0,5439	2	Alto
CHACHAPOYAS	BALSAS	0,5729	2	Alto
CHACHAPOYAS	CHILIQVIN	0,5944	1	Alto
CHACHAPOYAS	CHUQUIBAMBA	0,5991	1	Alto
CHACHAPOYAS	LA JALCA	0,6020	1	Alto
CHACHAPOYAS	OLLEROS	0,6280	1	Alto
CHACHAPOYAS	LEVANTO	0,6354	1	Alto
CHACHAPOYAS	GRANADA	0,6498	1	Alto
CONDORCANQUI	EL CENEPA	0,9375	1	Alto
CONDORCANQUI	NIEVA	0,9413	1	Alto
CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	0,9809	1	Alto
LUYA	INGUILPATA	0,1684	2	Alto
LUYA	LAMUD	0,1986	2	Alto
LUYA	MARIA	0,2649	2	Alto
LUYA	OCALLI	0,2809	2	Alto
LUYA	LONYA CHICO	0,3656	2	Alto
LUYA	PROVIDENCIA	0,3711	2	Alto
LUYA	LUYA	0,4007	2	Alto
LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO	0,4436	2	Alto
LUYA	CAMPORREDONDO	0,4474	2	Alto

Provincia	Distrito	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	Calificación
LUYA	CONILA	0,4899	2	Alto
LUYA	COLCAMAR	0,5208	2	Alto
LUYA	OCUMAL	0,5718	2	Alto
LUYA	SAN CRISTOBAL	0,6112	1	Alto
LUYA	SANTA CATALINA	0,6485	1	Alto
LUYA	TRITA	0,6744	1	Alto
LUYA	SAN JERONIMO	0,7089	1	Alto
LUYA	LUYA VIEJO	0,7277	1	Alto
LUYA	SAN JUAN DE LOPECANCHA	0,7522	1	Alto
LUYA	PISUQUIA	0,7805	1	Alto
LUYA	COCABAMBA	0,7908	1	Alto
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES	0,0676	3	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	0,0752	3	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	TOTORA	0,0767	3	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL	0,1103	3	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAR	0,1145	3	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	HUAMBO	0,1198	3	Medio
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTA ROSA	0,2031	2	Alto
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MILPUC	0,3312	2	Alto
RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO	0,6170	1	Alto
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LIMABAMBA	0,6192	1	Alto
RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	0,6606	1	Alto
RODRIGUEZ DE MENDOZA	VISTA ALEGRE	0,7096	1	Alto
UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	0,3922	2	Alto
UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	0,4508	2	Alto
UTCUBAMBA	EL MILAGRO	0,4635	2	Alto
UTCUBAMBA	CAJARURO	0,5577	2	Alto
UTCUBAMBA	CUMBA	0,5911	1	Alto
UTCUBAMBA	YAMON	0,5981	1	Alto
UTCUBAMBA	JAMALCA	0,6524	1	Alto